



UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO

Vice Rectorado Académico

Dirección General de los Estudios de Post Grado

Área de Ciencias Administrativas y de Gestión

Post Grado en Administración

Extensión Guayana

TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

**ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD DE CREACION DE UN FONDO DE AHORRO PARA
LA NOMINA DE CONDUCCION DE SIDOR, C.A.**

Presentado por

Carla Josefina López Pereira

Para Optar al Título de

Especialista en Administración de Empresas, mención Finanzas

Asesor:

Juan Eduardo Moreno

Ciudad Guayana, Mayo del 2008

Resumen Ejecutivo

El siguiente trabajo desarrollado en Mayo del 2.008 tiene como finalidad el estudio enfocado al *Análisis de Factibilidad de Creación de un Fondo de Ahorros para la Nomina Conducción de SIDOR C.A.*, con el propósito de incrementar las ganancias en los trabajadores Sidoristas a través de sus aportes generados y así como promover una cultura de ahorro para el desarrollo económico social de los mismos, a través de inversiones en eventos financieros que conlleve a elevar el margen de ganancia y fortalecer así las relaciones patrono-trabajador. Según el análisis de mercado realizado, el proyecto es viable ya que tiene la aceptación del 59% de los encuestados (Muestra 92 personas), los cuales estarían dispuestos a formar parte de este fondo de ahorro y según el análisis económico financiero queda evidenciado que se puede obtener mayores rendimientos en masa que de forma individual además de participar en la diversificación de los fondos de una manera más segura. Sin embargo este estudio realizado en momentos de transición a la estatización de la empresa según las normativas legales de nuestro país, como la Ley de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares de Venezuela (Gaceta Oficial N° 38.477 del 12 de julio de 2006), la cual expone en su Artículo 3° " **Se entiende por fondos de ahorro, a los efectos de la presente Ley, las asociaciones civiles sin fines de lucro creadas por las empresas o instituciones de carácter privado conjuntamente con los trabajadores, en beneficio exclusivo de éstos, quienes reciben, administran e invierten los aportes acordados**" hace inviable este proyecto ya que la empresa está en vías de ser un ente público.



Índice

INTRODUCCIÓN.....	8
CAPITULO I.....	7
EL PROBLEMA.....	7
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	7
1.1 Objetivo General.....	9
1.2Objetivos Específicos.....	9
1.3 Justificación.....	10
1.4 Alcance.....	10
1.5 Limitaciones.....	10
CAPITULO II.....	12
MARCO TEORICO EMPRESARIAL	12
ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN	12
2.1 SIDOR en la Historia	12
2.2 Misión	14
2.3 Visión	14
2.4 SIDOR.....	14
2.4.1 Ubicación	15
2.4.2 Productos Semielaborados.	15
2.4.3 Productos Terminados.	15
2.4.4 Procesos y Productos.	16
2.4.5 Fabricación de Pellas.....	16
2.4.6 Productos.....	16
2.4.7 Reducción Directa.	16
2.7.7.1 Productos.....	16
2.4.8 Aceración y Solidificación.....	17
2.4.8.1 Productos.....	17
2.4.9 Laminación de Productos Planos.	18
2.4.10 Laminación en Caliente.....	18
2.4.10.1 Productos.....	18
2.4.10.2 Decapado.....	19
2.4.11 Laminación en Frío.....	19
2.4.11.1 Productos.....	19
2.4.11.2 Recubiertos de Productos Planos.....	20
2.4.11.2.1 Productos.....	20
2.4.11.3 Servicios de Corte de Productos Planos.	21
2.4.11.3.1 Productos.....	22
2.4.12 Laminación de Productos Largos.	22



2.4.12.1 Productos.....	22
CAPITULO III.....	24
MARCO TEÓRICO.....	24
3.1 Definiciones Básicas.....	24
3.2 Finalidad y Objeto.....	26
3.3 Valores y Principios.....	26
3.4 Naturaleza.....	26
3.5 Características Legales.....	27
3.6 Responsabilidad legal.....	28
3.7 Órganos Directivo y de control interno.....	28
3.8 Características Generales del Fondo de Ahorros.....	28
3.9 El sistema Financiero.....	29
3.10 Componentes del Sistema Financiero.....	30
3.11 Estudios de Factibilidad.....	31
3.11.1 Factibilidad Operacional.....	32
3.11.2 Factibilidad Técnica.....	33
3.11.3 Factibilidad Económica.....	33
3.12 Alternativas de inversión.....	34
3.12.1 Plazos fijos.....	34
3.12.2 Fondos de inversión abiertos.....	35
3.12.3 Bonos.....	35
3.12.4 Fondos de inversión cerrados.....	35
3.12.5 Acciones.....	36
CAPITULO IV.....	37
MARCO METODOLOGICO.....	37
4.1 Tipo de Investigación.....	37
4.2 Diseños de la Investigación.....	38
4.4 Población y Muestra.....	39
4.5 Determinación del tamaño de la muestra.....	40
4.6 Técnicas de Recolección de Datos.....	41
4.7 Técnicas de Análisis de Datos.....	47
4.8 Modelo de Cuestionario Aplicado.....	47
CAPITULO V.....	50
ANALISIS DE RESULTADOS.....	50
5.1 Tabulación de los Resultados Obtenidos.....	50
5.1.1 Análisis de la Muestra (Información Preliminar).....	50
5.1.2 Análisis por Grafico.....	52
CAPITULO VI.....	62
LA PROPUESTA.....	62



6.1 Estudio de Mercado	62
6.2 Estudio Técnico	63
6.3 Estudio Financiero.....	65
6.4 Aspectos Legales.....	69
CONCLUSIONES	74
RECOMENDACIONES	76
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	77
ANEXOS	78



Índice de Gráficos

<i>Grafico 5.1. Distribución de Profesiones de la Muestra Bajo Estudio.</i>	51
<i>Grafico. 5.2. Correspondiente a la Pregunta N°1</i>	52
<i>Grafico. 5.3. Correspondiente a la Pregunta N°2</i>	53
<i>Grafico N° 5.5. Correspondiente a la pregunta N°4.</i>	54
<i>Grafico N° 5.6. Correspondiente a la pregunta N° 5.</i>	54
<i>Grafico N° 5.7. Correspondiente a la pregunta N° 6.</i>	55
<i>Grafico N° 5.8. Correspondiente a la Pregunta N° 7.</i>	56
<i>Grafico N° 5.9. Correspondiente a la Pregunta N° 8</i>	56
<i>Grafico N° 5.10. Correspondiente a la pregunta N° 9.</i>	57
<i>Grafico N° 5.11. Correspondiente a la pregunta N° 10</i>	58
<i>Grafico N° 5.12. Correspondiente a la pregunta N° 11</i>	59
<i>Grafico N° 5.13. Correspondiente a la pregunta N° 12</i>	60

Índice de Figuras

<i>Fig. 3.1. Elementos de una encuesta personal.</i>	42
<i>fig. 6.1. Distribución del espacio físico de la oficina</i>	64
<i>fig. 6.2. Estructura organizativa del fondo de ahorro.</i>	65
<i>fig. 6.3. Plan de inversión del fondo de ahorros.</i>	68



Agradecimientos

A Dios por permitirme existir en este mundo y dejar descendencia. Por permitirme crecer y creer. A Chávez por recordarme que debemos estar preparados para el mercado y no para el trabajo de momento, por permitirme recordar lo que debemos hacer cuando sencillamente nos han robado el queso...

A Paula Constanza por permitirme quitarle parte de su tiempo para culminar este proyecto que debió finalizar hace dos años.

Introducción

Los Fondos tienen como objeto fundamental agrupar los ahorros de los trabajadores constituyendo un fondo patrimonial de un tamaño lo suficientemente grande y con entidad propia que permita a los partícipes obtener ventajas de diversificación, gestión profesional, seguridad, rentabilidad, liquidez, fiscalidad, flexibilidad, normalmente no están al alcance de un inversor particular. Estos fondos de ahorros se definen como una prestación que las empresas otorgan a los trabajadores y la cual es deducible para la empresa y no acumulable para el trabajador (cumpliendo los requisitos de la ley del ISLR). Los trabajadores de SIDOR, C.A., disponen de este beneficio establecido en los distintos contratos de trabajo, a manera de infundir y promover una cultura de ahorro en los mismos. Esto en el aspecto socio-económico, pero en el aspecto financiero, se debe crecer, hasta llegar a constituirse como un elemento esencial en el uso de estos aportes y beneficios, y desarrollarse como actividad financiera en condiciones competitivas que brinden al grupo de inversores mayor rentabilidad y rendimiento de sus valores.

Por tal motivo el presente trabajo permitirá analizar en aspectos cualitativos y cuantitativos, sobre la factibilidad de la creación de un Fondo de Ahorros para la nomina de conducción de SIDOR, C.A. estableciendo posible modos de inversiones y estudios técnico para la operatividad del mismo. Fomentando el desarrollo financiero de la organización y el progreso económico-social de los trabajadores.

Este estudio utilizara diversas herramientas para obtención de los datos de la muestra extraída de la población de trabajadores bajo estudio, con el



fin de realizar un estudio de mercado y conocer el nivel de aceptación o rechazo de la propuesta.

A través de este informe se presenta el resultado de la investigación realizada en los siguientes capítulos: En el capítulo I, se expone el problema objeto de la investigación. En el capítulo II, se detallan los aspectos referidos a la empresa. En el Capítulo III se destacan los aspectos teóricos de la investigación. En el capítulo IV se presenta el diseño metodológico que fue utilizado para realizar el estudio. En el capítulo V se expone el marco analítico e interpretación de los resultados. En el capítulo VI se presenta la propuesta. Finalmente se presentan las conclusiones, recomendaciones, anexos y referencias bibliográficas.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Toda prestación del beneficio de los trabajadores y de sus familiares o beneficiarios tiene por objetivo elevar su nivel de vida económico, social, cultural e integral, estableciendo un papel protagónico para la definición y aplicación del ahorro, señalado en las normativas legales de nuestro país.

El fondo de ahorros nació de las llamadas “estrategias fiscales de la empresas” que buscan dar a los trabajadores un ingreso exento del Impuesto Sobre la Renta (ISLR), por lo menos en una parte, no afecta a las cuotas obreros-patronales y cuyo fundamento primordial es fomentar el ahorro entre los trabajadores.

El artículo 118 de la Constitución establece el derecho de los trabajadores, así como de la comunidad, para desarrollar asociaciones civiles de carácter social y participativo, como las cooperativas, cajas de ahorro, fondos de ahorro, mutuales y otras formas asociativas. Igualmente, dispone el artículo 308 de la Constitución, el deber que tiene el Estado de proteger y promover las cajas de ahorro, fondos de ahorro y cualesquiera otras formas de participación comunitaria para el ahorro, bajo el régimen de propiedad colectiva, con el fin de fortalecer el desarrollo económico del país, sustentándolo en la iniciativa popular.

EL fundamento primordial del fondo es fomentar el ahorro entre los trabajadores. Es una de las erogaciones que benefician económicamente al trabajador, el objetivo base de esta prestación es lograr mayor bienestar



sus condiciones de vida a través del fomento del ahorro, inculcado a través de las aportaciones de una previsión social. Estas razones de previsión social tienen relación con los aportes a los fondos de ahorro, y a las empresas que mantengan planes de ahorro a favor de sus trabajadores, con la finalidad de incentivar y crear este tipo de hábitos, junto a la administración de los montos acumulados que conforman los ahorros de los asociados para invertirlos en beneficio de los trabajadores, beneficiarios y asociados.

SIDOR, C.A. es una empresa dedicada a la fabricación y comercialización de productos siderúrgicos destinados a satisfacer la demanda del mercado nacional e internacional.

Sus actividades abarcan desde la fabricación del acero hasta la producción y la comercialización de productos semielaborados (planchones, lingotes y palanquillas), planos (laminados en caliente, frío, hojalata y hoja cromada) y largos (barras y alambrón).

Actualmente cuenta con una dotación aproximada de 5300 trabajadores, distribuida por 3800 nomina de convenio, 1300 nomina de conducción y 300 expatriados. Todos los trabajadores gozan de un beneficio de ahorro establecido en los distintos contratos de trabajo, contratos individuales para la nomina de conducción y expatriados y la contratación colectiva para la nomina de convenio.

El beneficio de ahorro es el 20% del sueldo básico compuesto por un aporte patronal del 10 % y el restante 10 % lo aporta el trabajador mediante un descuento de su sueldo, estos aportes son depositados en una cuenta de ahorro.

La finalidad de este beneficio es promover la cultura de ahorro en los trabajadores pero el incremento del costo de la vida, el control cambiario y de las tasas de intereses así como la inflación son elementos que influyen a la hora de tomar una decisión de inversión, ahorrar o gastar. El ahorro supone el sacrificio que se realiza hoy para un mayor consumo en el futuro, la falta de conocimiento de herramientas financieras que permitan obtener mayores beneficios y por ende mayor satisfacción no permite visualizar las ventajas que pueden obtener ahorrando.

Hoy la compañía no brinda ninguna otra opción para obtener mayores beneficios de estos aportes.

La presente investigación tiene por objetivo analizar la factibilidad de crear un fondo de ahorro como instrumento para obtener mayores rendimientos a los aportes de dineros destinados al ahorros, orientara para no perder esfuerzos y sustentar las decisiones a la hora de ofrecer un nuevo beneficio que sirva de bienestar económico para el trabajador y que no interfiera en el clima organizacional ni en la relaciones patrono trabajador.

1.1 Objetivo General

Determinar la factibilidad de crear un fondo de ahorro para la nomina de conducción de SIDOR, C.A.

1.2Objetivos Específicos

- Desarrollar un estudio de mercado para determinar el perfil de la demanda, mercado potencial, bienes y servicios que ofrecerá el Fondo de Ahorro.

- Desarrollar el estudio técnico, inversión y de recursos humanos necesarios para las operaciones del Fondo de Ahorro.
- Desarrollar un estudio económico financiero con la finalidad de determinar la factibilidad de este proyecto.

1.3 Justificación

La finalidad de este estudio determinara la necesidad de crear un fondo de ahorro para la obtención de un mayor rendimiento del dinero destinado al ahorro, además de promover la cultura de ahorro para mejorar la economía familiar de los asociados.

A través de este esquema se hace más atractivo el ahorro ofreciendo tasas de rendimiento mucho más competitivas respecto a las que pueden acceder los trabajadores de forma individual.

1.4 Alcance

La presente investigación está dirigida a la creación de un fondo de ahorro para la nomina de conducción de la empresa Sidor, C.A. por considerar que sus niveles de ingresos son mayores.

1.5 Limitaciones

Las principales limitaciones encontradas son que este beneficio involucra sueldos y este es un tema sobre el cual los trabajadores no revelan mucha información. La difícil situación de tensión por el reciente anuncio



presidencial sobre la nacionalización de la empresa hace que la mayoría de las personas no tengan claro que opinión pueden emitir por temor a represalias. No se encontró ningún trabajo previo sobre el tema.

CAPITULO II

MARCO TEORICO EMPRESARIAL

ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN

En este capítulo se describen todos los procesos y etapas que conforman a SIDOR, C.A., abarcando su historia, valores, misión, visión, estructura organizacional, ubicación, productos terminados, proceso de producción y el organigrama por área de dirección o gerencia.

2.1 SIDOR en la Historia

1955: El gobierno venezolano suscribe un contrato con la firma Innocenti de Milán, Italia—, para la construcción de una planta siderúrgica con capacidad de producción de 560.000 toneladas de lingotes de acero.

1958: Se crea el Instituto Venezolano del Hierro y el Acero, con el objetivo de impulsar la instalación y supervisar la construcción de la planta siderúrgica.

1960: Se crea la Corporación Venezolana de Guayana (CVG) y se le asignan las funciones del Instituto Venezolano del Hierro y el Acero.

1961: Se inicia la producción de tubos sin costura, con lingotes importados. Se produce arrabio (hierro colado) en los Hornos Eléctricos de Reducción.

1962: El 9 de julio se realiza la primera colada de acero, en el horno N° 1 de la Acería Siemens-Martín.

1964: Se crea la empresa estatal CVG Siderúrgica del Orinoco (SIDOR) C.A., a la cual se le confía la operación de la planta existente.

1974: Arranca la Planta de Productos Planos. Se inicia el Plan IV para aumentar la capacidad de SIDOR a 4,8 millones de toneladas de acero.

1981: Se inicia la ampliación de la Planta de Productos Planos, que concluye un año después.

1997: El gobierno venezolano privatiza SIDOR, después de cumplir un proceso de licitación pública ganado por el Consorcio Amazonia, holding conformado por cinco de las empresas más importantes de América Latina en el área de producción de acero.

1998: SIDOR inicia su transformación para alcanzar estándares de competitividad internacional equivalentes a los de los mejores productores de acero en el mundo.

2000: La Acería de Planchones obtiene una producción superior a 2,4 millones de toneladas, cifra con la que supera la capacidad para la cual fue diseñada en 1978.

2001: Se inauguran tres nuevos hornos en la Acería de Planchones y se concluye el proyecto de automatización del Laminador en Caliente con una inversión de más de 123 millones de dólares.

2002: Récord de producción en plantas de Reducción Directa, Acería de Planchones, Tren de Alambrón y distintas instalaciones de Productos Planos, entre ellas, el Laminador en Caliente, que superó la capacidad de diseño, después de 27 años. Asimismo, la Siderúrgica estableció nuevas marcas en producción facturable total de Alambrón y Laminados en Caliente.

2002: Récord histórico de exportaciones: 2,3 millones de toneladas; y récord mensual de exportaciones: más de 200.000 toneladas.

2006: en Agosto con la compra de Hylsa la principal de México el consorcio amazonia decide crear Ternium, para agrupar las tres siderurgicas que manejaban, Siderar en Argentina, Hylsa en Mexico y Sidor en Venezuela.

2008: El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, anuncia el 30 de abril el Decreto de Ley Orgánica que ordena la nacionalización de la Siderúrgica del Orinoco (Sidor).

2.2 Misión

Creamos valor con nuestros clientes, mejorando la competitividad y productividad conjunta, a través de una base industrial y tecnológica de alta eficiencia y una red comercial global.

2.3 Visión

Ser la empresa siderúrgica líder de América, comprometida con el desarrollo de sus clientes, a la vanguardia en parámetros industriales y destacada por la excelencia de sus recursos humanos.

2.4 SIDOR

Es el complejo siderúrgico integrado de Venezuela. Hoy es el principal productor de acero de este país y de la Comunidad Andina. Esta planta es uno de los complejos más grandes de este tipo en el mundo.

Sus actividades abarcan desde la fabricación del acero hasta la producción y la comercialización de productos semielaborados

(planchones, lingotes y palanquillas), planos (laminados en caliente, frío, hojalata y hoja cromada) y largos (barras y alambrón).

Utiliza para la producción de acero tecnología de Reducción directa (HYL y Midrex) y Hornos eléctricos de Arco.

2.4.1 Ubicación

SIDOR se ubica geográficamente en la Zona Industrial Matanzas de Ciudad Guayana - Estado Bolívar, al oriente del país sobre el margen derecho del Río Orinoco, a unos 27 Km. de su confluencia con el Río Caroní y a 300 Km. de la desembocadura del Orinoco en el Océano Atlántico.

Esta ubicación le permite tener una proximidad estratégica con los yacimientos de mineral de hierro y las fuentes energéticas de la región, así como también facilidad en acceso a los mercados mundiales a través de los canales de navegación del Río Orinoco. De esta manera, los campos petroleros del oriente y las represas Guri y Macagua le abastece de la energía eléctrica y el gas natural necesario en sus procesos de producción. El anexo A, Figura 2.1 muestra la situación geográfica de SIDOR.

2.4.2 Productos Semielaborados.

SIDOR provee planchones y palanquillas obtenidos mediante la solidificación de acero líquido en colada continua y lingotes mediante la solidificación de acero líquido por vaciado por el fondo, aptos para ser laminados y destinados a satisfacer una amplia gama de productos planos y largos.

2.4.3 Productos Terminados.

Si bien los productos semielaborados se venden a clientes en forma directa, SIDOR continúa agregándole valor. Así, en el caso de productos

planos se elaboran desde los planchones productos planos laminados en caliente, frío y recubierto.

2.4.4 Procesos y Productos.

A continuación se presenta de manera general los procesos y productos que se realizan en la empresa SIDOR.

2.4.5 Fabricación de Pellas.

La fabricación de pellas es el proceso mediante el cual a partir del mineral de hierro, aditivos y aglomerantes orgánicos, se produce aglomerados en forma esférica (Pellas), con características físicas, químicas y metalúrgicas apropiada para su posterior reducción. Ver proceso en el anexo D Fig. 2.5 Peletización.

2.4.6 Productos.

Durante el proceso de fabricación se obtiene un producto intermedio llamado pella verde (pella sin cocción). El producto que finalmente se obtiene es la denominada PS6, la cual es una pella apta para el proceso de reducción directa.

2.4.7 Reducción Directa.

Es el proceso que permite obtener el hierro metálico o hierro de reducción directa (HRD) con las características físico-químicas requeridas a través de la extracción o eliminación de oxígeno de las pellas en el horno de reducción o reactor. Ver anexo D, Fig. 2.6 Proceso Reducción Directa

2.7.7.1 Productos

El producto de los procesos de reducción directa de SIDOR es el HRD. SIDOR cuenta con tres plantas de reducción directa separadas geográficamente, estas son: Midrex I, Midrex II y HYL II..

2.4.8 Aceración y Solidificación.

Son los procesos que convierten el hierro de reducción directa HRD, en acero sólido de calidades específicas en forma de planchones, palanquillas y lingotes. En Aceración el proceso de fabricación de acero líquido es con características químicas y metalúrgicas determinadas a partir de unidades metálicas (HRD, Briquetas y Chatarra). En Solidificación del acero el proceso es un fenómeno de nucleación y crecimiento, es decir; al alcanzar la temperatura de solidificación un conjunto de átomos continuo toma una posición fija denominada núcleo. Al solidificar, los átomos de los metales se ordenan según determinadas direcciones adoptando configuraciones geométricas definidas y distintas que lo diferencian.

2.4.8.1 Productos.

El producto de ambas Acerías es el acero líquido de bajo, medio y alto contenido de carbono, aceros API y aceros micro aleados, con bajo contenido de residuales. En Solidificación los productos fabricados son lingotes, planchones y palanquillas. Los planchones y palanquillas se producen utilizando la técnica de Colada Continua y la de lingotes Vaciado por el Fondo, en general los productos resultantes de los procesos de solidificación de aceración se denominan semiterminados. Para utilizarlos en el proceso de deformación a que serán sometidos deben cumplir una serie de requisitos de calidad siendo los principales:

composición química-homogeneidad, limpieza (macro/micro), estructura de solidificación, geometría y calidad superficial.

2.4.9 Laminación de Productos Planos.

La laminación plana consiste en hacer pasar un material metálico entre dos cilindros, que giran a la misma velocidad y en sentido contrario, para reducir su espesor mediante la presión ejercida por los mismos. El metal es comprimido, reducido en su sección y cambiado de forma. La deformación por laminación es plástica, es decir que las dimensiones del material obtenido se mantienen luego de cesar el esfuerzo deformante. Existen dos procesos básicos de laminación, ellos son laminación en caliente y laminación en frío. La Estructura resultante por la laminación a baja temperatura.

2.4.10 Laminación en Caliente.

Este proceso se realiza a altas temperaturas ($>850^{\circ}\text{C}$). Están orientados a bandas de mayor espesor ($>1,2\text{mm}$ o más dependiendo de la tecnología disponible); junto con elevados volúmenes de producción a costos razonables. La laminación en caliente es un tratamiento termomecánico del acero que permite laminarlo con facilidad y en grandes volúmenes para producir bandas, cuando las bandas LAC serán enviadas a laminación en frío, pasan previamente por un proceso de decapado para eliminar su óxido superficial. Ver anexo H, Fig. 2.7 Proceso de Laminación en Caliente.

2.4.10.1 Productos.

Los productos obtenidos son bandas LAC crudas, bandas LAC procesadas en el Skin Pass y bandas decapadas. El ancho del planchón se mantiene prácticamente constante al laminarse, entonces la reducción del espesor es inversamente proporcional al alargamiento de la banda, siguiendo la ley de volúmenes constantes:

Espesor de Entrada x Largo de Entrada = espesor de Salida x Largo de Salida.

2.4.10.2 Decapado.

El decapado es el proceso que permite el óxido superficial de la banda LAC (bobinas negras) mediante una reacción química a través de la inmersión de la banda en una solución de ácido clorhídrico. Ver anexo I Fig. 2.8 Proceso de Decapado.

2.4.11 Laminación en Frío.

Se realizan a temperatura cercana a la ambiente. Están orientados a obtener productos de menor espesor (generalmente menor a 2,5mm), mayor calidad superficial y tolerancia dimensionales más estrechas, es decir; las operaciones que se realizan en el área de Laminación en frío tienen como objetivo obtener, a partir del laminado en caliente Decapado, materiales de espesores menores con propiedades mecánicas y acabados superficiales que permitan su aplicación industrial. El anexo I, Fig. 2.9 muestra el Proceso de Laminación en Frío.

2.4.11.1 Productos.

Los productos de laminación en frío son:

Bobinas LAF crudas	Son las bobinas previamente decapadas que salen del proceso de laminación en el tandem.
Bobinas LAF recocidas	Una vez que salen del tandem como bobinas crudas, continúan en el proceso hasta el temple donde se producen bobinas recocidas.
Hoja negra	Es el material recocido y templado que posteriormente pasará por la líneas de recubiertos.

2.4.11.2 Recubiertos de Productos Planos.

Los recubrimientos en SIDOR son tratamientos tipo barrera que protegen a los productos de la corrosión, permiten aprovechar sus características de resistencia mecánica, conformabilidad y soldabilidad y mejoran su aspecto. En SIDOR se realizan dos tipos de recubrimiento; estañado y cromado.

2.4.11.2.1 Productos.

El producto en caso de estañado electrolítico la Hojalata y en el caso del cromado electrolítico la Hoja Cromada. Las recubiertas mantienen las mismas dimensiones de la bobina preparada ya que los espesores de los recubrimientos electrolíticos son ultra finos.

2.4.11.3 Servicios de Corte de Productos Planos.

El corte es la división o separación de las partes de un material con el uso de instrumentos, en SIDOR se realiza el cizallamiento del acero y luego se procede a separa en secciones una tira de metal mediante dos fases casi simultáneas: Cizallas deformación del metal (al principio elástica y luego plástica) y corte de metal, estas líneas tiene como objetivo transformar una bobina de determinada calidad en productos cortados de igual calidad, eliminar los defectos de forma que traen las bobinas de las líneas de producción y adaptar los productos a las exigencias de forma y dimensiones particulares de los clientes, Los procesos desarrollados por SIDOR son:

- ❖ Proceso de corte de banda en caliente se observa en el anexo J, Fig. 2.10. Los servicio de corte de banda en caliente que ofrece SIDOR son los siguientes:
 - ✓ Tajado o reparación de la bobina y
 - ✓ Corte longitudinal y/o en láminas.

- ❖ Proceso de corte de banda en frío se observa en el anexo J, Fig. 2.11. Los cortes de banda en frío que ofrece SIDOR son los siguientes:
 - ✓ Corte longitudinal y de borde
 - ✓ Cortes en láminas.

- ❖ Proceso de corte de Hojalata: Los servicios de corte de hojalata que ofrece SIDOR son los siguientes:
 - ✓ Corte longitudinal
 - ✓ Corte en láminas.

2.4.11.3.1 Productos.

Los productos de estos centros de servicios son: Láminas en caliente, Láminas decapadas, Láminas en frío recocidas y Láminas recubiertas.

Los servicios de corte que ofrecen SIDOR son los siguientes:

- ✓ Corte de bandas en caliente.
- ✓ Corte de bandas en frío recocidas y templadas.
- ✓ Corte de hojalata.

2.4.12 Laminación de Productos Largos.

La laminación de productos largos consiste en reducir la sección transversal de la palanquilla proveniente de la colada continua, para transformarla en alambón, barras y rollos de aceros con resaltes. Esto se realiza a través de una deformación mecánica a alta temperatura y un enfriamiento forzado posterior para lograr una micro estructura y propiedades mecánicas en función del uso final. Ver anexo K, Fig. 2.12 Visión general del proceso de productos largos.

2.4.12.1 Productos.



En el tren de barras se obtiene "Barras con resaltes". Son productos de acero de sección circular con protuberancias (resaltes) en su superficie, utilizada en la industria de la construcción para proporcionales a las barras mayor resistencia y en el concreto armado le da características de adherencia.

CAPITULO III

Marco Teórico

En el siguiente capítulo se establecerán los lineamientos teóricos que sustentan la investigación planteada, el análisis de factibilidad de la creación de fondo de ahorro para la nomina de conducción de SIDOR, C.A., identificando como principal fuente de información la Ley de Cajas de Ahorro y Fondos de Ahorro de Venezuela. Extrayendo conceptos importantes para el análisis y enfoques que soporten los objetivos planteados, así como también el uso de referencias bibliográficas y virtuales válidas y pertinentes para enmarcar apropiadamente el análisis de la problemática dentro de su entorno teórico.

3.1 Definiciones Básicas

- Ahorro: Es la diferencia entre el ingreso disponible y el consumo efectuado por una persona, empresa, etc. El ingreso de una persona, de una familia, o de una empresa es la cantidad de dinero que ésta recibe por realizar una actividad determinada remunerable (negocio, trabajo, venta de productos, etc.). En una economía abierta debe considerarse el agregado de las transferencias netas del exterior o la sustracción de las transferencias netas al exterior. Para una economía cerrada el ahorro es igual a la inversión (ahorro e inversión realizada en contraposición a ahorro e inversión deseada). Ahorro significa "reservar" una capacidad productiva, no

empleada en la producción de bienes de consumo y dejarla disponible para producir nuevos bienes de inversión.

El ahorro se puede clasificar en ahorro privado y en ahorro público.

El ahorro privado es aquel que realizan las organizaciones privadas que no pertenecen al Estado (familias, empresas, etc.) El ahorro público lo realiza el Estado, el cual también recibe ingresos a través de impuestos y otras actividades, a la vez que gasta en inversión social, en infraestructura (carreteras, puentes, escuelas, hospitales, etc.), en justicia, en seguridad nacional, etc. Cuando el Estado ahorra quiere decir que sus ingresos son mayores que sus gastos y se presenta un superávit fiscal, el caso contrario conduciría a un déficit fiscal. El ahorro nacional es la suma del ahorro público y el privado.

- Caja de ahorro: Asociaciones civiles sin fines de lucro, creadas y dirigidas por sus asociados, destinadas a fomentar el ahorro, recibiendo, administrando e invirtiendo los aportes acordados
- *“Fondo de ahorros: asociaciones civiles sin fines de lucro, creadas por las empresas conjuntamente con los trabajadores, en beneficio exclusivo de éstos, recibiendo, administrando e invirtiendo los aportes acordados.”*

Como se puede ver, ambas son asociaciones civiles sin fines de lucro, sólo que las cajas son exclusivamente de sus asociados (no se dice si pueden o no ser trabajadores de una empresa), mientras que los fondos son de la empresa conjuntamente con los trabajadores (y en beneficio de los mismos); mientras que ambas reciben, administran e invierten los aportes acordados, en las cajas lo esencial es el ahorro de los asociados, y en los fondos, el aporte del patrono.

3.2 Finalidad y Objeto

Según la *Ley de Cajas de Ahorros Y Fondos de Ahorros de Venezuela*, establece como finalidad de los Fondos de Ahorros el recibir, administrar e invertir los aportes acordados. Con un objeto único y exclusivo de conceder préstamos a sus asociados y realizar proyectos sociales con otras cajas y fondos, en beneficio exclusivo de sus asociados, estándoles expresamente prohibido desarrollar actividades distintas de las que les estén permitidas.

3.3 Valores y Principios

Los Fondos de ahorros se fundamentan en los valores de la cooperación, la solidaridad y la equidad. Entre los principales principios que rigen los fondos de ahorros, están el libre acceso y la adhesión voluntaria, así como el control democrático que comporta la igualdad de derechos y obligaciones de todos los asociados, sin poder conceder ventajas o privilegios a alguno de ellos.

3.4 Naturaleza

- a) Personería: los fondos de ahorros son personas jurídicas, personerías que se obtienen mediante la protocolización del acta constitutiva en el ente regulador.
- b) Ubicación: aún cuando no lo dice expresamente, se trata de entidades de derecho privado, de carácter civil, aunque con una fuerte injerencia de la autoridad administrativa en su funcionamiento y control.
- c) Naturaleza: los fondos de ahorros son asociaciones civiles sin fines de lucro de carácter social.

3.5 Características Legales

- a) Duración: aún cuando pareciera que los fondos de ahorro tienen una duración indeterminada, la ley impone que el estatuto sea fijado el término de duración, a cuyo vencimiento y si no hubiese prórroga por vía de reforma de estatutos deberá disolverse.
- b) Capital: los fondos de ahorro no tienen capital entendido como el conjunto de los aportes económicos que hacen los asociados para construir un fondo común con el que efectuar sus operaciones. De lo que disponen es de un patrimonio social formado por los fondos y reservas irrepetibles que hubiere constituido la entidad, además de los equipos, bienes muebles e inmuebles e inversiones en seguridad social y títulos valores.

3.6 Responsabilidad legal

Le corresponde al consejo de administración la representación de la entidad, así como la designación de apoderados judiciales y extrajudiciales, cuyo ejercicio puede delegar en el presidente. Solo permite imputar como gastos los que ocasione la defensa de los derechos e intereses de la entidad, y no la de los directivos personalmente considerados.

3.7 Órganos Directivo y de control interno

Denominado consejo de administración, es el encargado de la representación legal de la entidad, y de la dirección y administración colegida de la gestión ordinaria o simple administración del fondo de ahorro, cuyos miembros son electos por asamblea.

El consejo de vigilancia está encargado de la supervisión de las actuaciones del consejo de administración, pero no para interferir en sus actividades, pudiendo objetar los actos y decisiones del mismo que lesionen los intereses de la entidad, lo mismo que puede notificar a la Superintendencia las irregularidades que observare para que esta tome las medidas que considere convenientes. Hasta ahora, en estos casos, el consejo podía convocar la asamblea para tomar decisiones. También, puede ordenar la realización de auditorías y sus miembros asistir a las reuniones del consejo de administración.

3.8 Características Generales del Fondo de Ahorros

- El fondo de ahorro es una prestación que otorgan las empresas a sus empleados.
- Consiste en descontar al empleado un porcentaje de su sueldo mientras la empresa entrega una aportación por el mismo importe que el empleado.
- Debe de estar contenido dentro del plan de previsión social de la empresa.
- Debe contar con un reglamento o estatutos.
- Debe reunir los requisitos de ley.
- Los empleados pueden disponer de sus préstamos una vez al año o de acuerdo a las políticas de las empresas.
- El empleado aporta al fondo de ahorro de forma voluntaria y se debe someter a lo estipulado en el reglamento del mismo.
- Los fondos de ahorro pueden manejar préstamos, cuyo interés será fijado siempre en común acuerdo del comité del mismo y quedará estipulado en el reglamento del fondo.

3.9 El sistema Financiero

Un sistema financiero es un conjunto de instituciones, mercados e instrumentos financieros, cuya misión conjunta fundamental es canalizar el

Ahorro financiero del país hacia dicha función relacionado con agentes económicos que desean invertir el excedente de sus ingresos sobre sus gastos, con otros agentes económicos que se requieran esos recursos para financiar sus gastos de consumo o la adquisición de insumos, maquinarias, equipos y otros bienes de capital utilizados en la actividad productiva.

3.10 Componentes del Sistema Financiero

Los componentes del sistema financiero son los siguientes: las instituciones financieras, los instrumentos financieros y los mercados financieros. Cada uno de estos componentes tiene una función específica que los caracteriza.

a) Las instituciones financieras:

- ✓ Instituciones Bancarias: su función es fundamentalmente y usual es captar los fondos de personas naturales y jurídicas y otorgar créditos y realizar inversiones en títulos y valores. Entre ellos están; Bancas Universales, Bancas Comerciales, Bancos de Inversión, Arrendadoras Financieras, Entidades de Ahorro y Préstamo y Fondos de Mercado Monetario.
- ✓ Instituciones no Bancarias: Compañías de Seguros, Entidades de Inversión Colectiva, Fondos de Pensiones.

b) Los instrumentos Financieros: llamados también activos financieros, están constituidos por las obligaciones directas e indirectas emitidas respectivamente por los agentes económicos deficitarios o de gastos y las instituciones financieras bancarias y no bancarias.

- c) Mercados Financieros: el mercado financiero puede ser definido como un área geográfica, en la cual mediante una variada gama de mecanismos, prácticas e instrumentos se realizan operaciones de compra-venta de activos financieros y se determinan sus precios.

3.11 Estudios de Factibilidad

La complejidad de las decisiones de los negocios modernos exige un conocimiento confiable de los diversos mercados. La experiencia administrativa y los juicios son, por supuesto, ingredientes importantes para la toma de decisiones, pero deben reforzarse y expandirse con datos objetivos de investigaciones de campo sistemáticas.

La investigación de mercados tiene una función específica: auxiliar en la planeación efectiva y la toma de decisiones en los mercados. Éstos pueden ser de muchos tipos e implican actividades de consumo, industriales, comerciales e institucionales, productos o servicios, tomando como criterio base que las proyecciones financieras desarrolladas por los análisis económicos para el negocio, sean factibles de cumplirse. Para su ejecución se desarrollan proyecciones financieras que toman en cuenta el área de alcance de comercialización, y se consideran los siguientes parámetros:

- Tamaño de la población que corresponde al mercado meta de la empresa.
- Análisis socioeconómico del público objetivo.

- Análisis de distancias y vías de acceso.
- Competencia presente en el área.

En general los análisis de factibilidad más profundos, o los estudios de factibilidad, se completan durante la fase de diseño de sistemas o planteamientos de nuevos proyectos de inversión, en general durante la consideración de la evaluación de las diferentes alternativas de solución propuestas. Los estudios de factibilidad consideran la factibilidad técnica, económica y operacional de cada alternativa, así como si el proyecto es o no apropiado dados los factores políticos y otros del contexto institucional.

3.11.1 Factibilidad Operacional

Esta factibilidad comprende una determinación de la probabilidad de que la propuesta se use como se supone. Deberían considerarse cuatro aspectos de la factibilidad operacional por lo menos. Primero, un nuevo sistema o servicio puede ser demasiado complejo para los usuarios de la organización. Segundo, un sistema puede hacer que los usuarios se resistan a él como consecuencia de una técnica de trabajo, miedo a ser desplazados u otras razones. Para cada alternativa debe explorarse con cuidado la posibilidad de resistirse al cambio al nuevo sistema. Tercero, un nuevo sistema puede introducir cambios demasiado rápido para permitir al personal adaptarse a él y aceptarlo. Un cambio repentino que se ha anunciado, explicado y "vendido" a los usuarios con anterioridad puede crear resistencia. Sin importar qué tan atractivo pueda ser un sistema en su aspecto económico si la factibilidad operacional indica que tal vez los usuarios no aceptarán el sistema o que su uso resultará en muchos errores o en una baja en la moral, el sistema no debe implantarse. Una última

consideración es la probabilidad de la obsolescencia subsecuente en el sistema.

3.11.2 Factibilidad Técnica

El análisis de factibilidad técnica evalúa si están disponibles los recursos necesarios para el desarrollo de la propuesta y si tienen las capacidades técnicas requeridas por cada alternativa que se esté considerando. Los estudios de factibilidad técnica también consideran las interfaces entre los usuarios y el nuevo servicio que se pretende implantar. Los estudios de factibilidad técnica también consideran si la organización tiene el personal que posee la experiencia técnica requerida para diseñar, implementar, operar y mantener el sistema propuesto. Si el personal no tiene esta experiencia, puede entrenarse o pueden emplearse nuevos o consultores que la tengan. Sin embargo, una falta de experiencia técnica dentro de la organización puede llevar al rechazo de una alternativa particular.

3.11.3 Factibilidad Económica

Los estudios de factibilidad económica incluyen análisis de costos y beneficios asociados con cada alternativa del proyecto. Con análisis de costos/beneficio, todos los costos y beneficios de adquirir y operar cada sistema o servicio alternativo se identifican y se hace una comparación de ellos. Primero se comparan los costos esperados de cada alternativa con los beneficios esperados para asegurarse que los beneficios excedan a los costos. Después la proporción costo/beneficio de cada alternativa se compara con la relación costo/beneficio de las otras alternativas para

identificar la que sea más atractiva en su aspecto económico. Una tercera comparación, por lo general implícita, se relaciona con las formas en que la organización podría invertir los aportes de modo que no fuera en un nuevo proyecto.

A través del análisis de costo/beneficio, la organización debe apoyarse en los conceptos tradicionales de análisis financiero y las herramientas como teoría del valor presente, análisis de costos diferenciales y análisis de flujos descontados. Algunos costos y beneficios pueden cuantificarse fácilmente. Los beneficios que pueden cuantificarse con facilidad son de dos tipos generales: Ahorros en costos, tales como una disminución en costos de operación y aumentos en las utilidades directas.

3.12 Alternativas de inversión

Se presentan los distintos tipos de inversión, en orden de menor a mayor riesgo (y rentabilidad).

3.12.1 Plazos fijos

Es la inversión de menor riesgo. El dinero colocado suele utilizarse para inversiones prácticamente sin riesgos, como el financiamiento a un empleado de una parte de la compra de un pequeño departamento, o de los gastos de su tarjeta de crédito. Como se invierten montos relativamente pequeños, y con avales bastante solventes, son muy pocas las oportunidades de que su dinero corra algún riesgo (aunque, ya lo sabemos, puede ser por una corrida bancaria durante una crisis financiera

o el quiebre del banco). Estos fondos, por consiguiente, son lo que menor rentabilidad tiene.

3.12.2 Fondos de inversión abiertos

Cuando se habla de “Fondos de Inversión”, se suele hacer referencia a los Fondos abiertos. Son los que suelen ofrecer todos los bancos, y los que generalmente toman la mayoría de las personas que no conocen en profundidad el mundo de las finanzas. Su gran ventaja es que usted puede retirar su dinero cuando lo desee (y también invertirlo), cuantas veces quiera, sin necesidad de pagar ningún tipo de comisión.

3.12.3 Bonos

Adquirir bonos es algo bastante parecido a invertir en una acción, pero con mucho menor riesgo. Lo que usted está haciendo al comprar un bono es, al igual que en una acción, financiando a una empresa u organismo público. Pero en este caso, usted no pasa a ser dueño en parte de la organización, sino que recibe a cabo una constancia de que ese dinero le será reintegrado con intereses en un futuro. Por ende el riesgo es menor, pero no nulo, ya que la empresa u organismo podrían declarar una convocatoria de acreedores o -peor aún- la quiebra.

3.12.4 Fondos de inversión cerrados

Son mucho más exclusivos. Son pocos y suelen estar destinados a financistas especializados, que saben cómo moverse en este tipo de

negocio. Los inversores colocan su dinero y no lo pueden retirar antes de una fecha determinada.

A partir de esa fecha, el fondo comienza a cotizar en bolsa, donde se pueden comprar y vender las acciones emitidas al comienzo. Al cabo de unos pocos años, la inversión realizada por este fondo dará ganancias o pérdidas, por lo que sus acciones se podrán incrementar, o perder valor. Por eso, es necesario conocer muy bien cómo actuar en este tipo de contexto, en el que es fundamental saber cuándo conviene vender y cuándo conviene comprar.

3.12.5 Acciones

La inversión en acciones es la que mayor ganancia puede dar a corto plazo o la que mayor pérdida puede dar. Sucede que al adquirir una acción, usted está comenzando a ser dueño (aunque sea en una mínima parte) de una empresa. Así, usted participará de una organización a la que le puede ir muy bien o muy mal, dependiendo de factores externos relativamente imprevisibles, como el mercado, la competencia, las regulaciones estatales, el gusto del consumidor, etc. Si “los vientos” están a su favor, puede que obtenga beneficios impresionantes, imposibles de conseguir de otra forma. Pero si no, lo mismo puede sucederle con las pérdidas.

CAPITULO IV

MARCO METODOLOGICO

Este capítulo responde a la interrogante ¿cómo se realizó la investigación? Indicando el tipo de diseño de la investigación, las fuentes de información, las técnicas de recolección de datos y el procedimiento desarrollado para determinar la factibilidad de crear un fondo de ahorro para la nómina de conducción de SIDOR, C.A. Es decir, proporciona información detallada acerca de la forma en que se realizó la investigación, la misma permite evaluar la validez y adecuación que tuvieron o tendrán los métodos o instrumentos utilizados o los que se proporcionen. De igual forma permite apreciar cuán apropiada fue la metodología usada en la investigación y la credibilidad de los resultados.

4.1 Tipo de Investigación

La metodología aplicada de acuerdo al objetivo, se ajusta a una investigación de campo, puesto que permite dirigirse al área de estudio, para manejar los datos con más seguridad y soportarse en diseños exploratorios, descriptivos y no experimentales, creando una situación de control en la cual se manipula sobre una o más variables dependientes. Observando el clima organizacional y aplicando un conjunto de entrevistas directas e indirectas y otras técnicas, con el fin de recolectar datos pertinentes al análisis de factibilidad de la creación de un Fondo de Ahorros para la nómina de conducción de esta empresa. Este proceso

utiliza métodos científicos, que nos permite obtener nuevos conocimientos en el campo de la realidad socio-económica de este segmento de la población trabajadora de SIDOR, C.A., diagnosticando necesidades a fin de aplicar los conocimientos con fines prácticos.

4.2 Diseños de la Investigación

Con el propósito de establecer una respuesta el estudio planteado se selecciona un diseño específico de la investigación, a manera de concebir de una forma práctica y concreta las conclusiones sobre el mismo. Esto implica desarrollar el diseño de la investigación y aplicarlo a este contexto en particular. El término "Diseño" se refiere al plan o estrategia forjada para dar respuesta a la situación planteada. Este estudio se diseña en un marco de la administración moderna, en consideración al origen de la interrogante que guía los objetivos establecidos, éste se ancló en Investigación *No Experimental*, es decir, trata de una investigación donde no se hace variar intencionalmente las variables independientes, tiene como objetivo observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos. Como señala Kerlinger (1979, p. 116): "Las investigaciones no experimentales es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos a los sujetos o las condiciones". El tipo de diseño no experimental, es un *Diseño transeccional descriptivo*, el tiene como objetivo indagar la incidencia y valores que se manifiestan en una o más variables. El procedimiento consiste en medir un grupo de personas y proporcionar su descripción.

Tomando como referencia los siguientes pasos:

- Realizar la encuesta, que es una investigación no experimental, configurándose como una investigación cuantitativa que se abordó con un diseño de naturaleza exploratoria de carácter descriptivo, en consideración a la carencia de estudios anteriores que entreguen elementos para fundamentar el estudio planteado.
- Determinar el grado económico de éxito que pueda tener el desarrollo de esta propuesta al momento de su ejecución y, así, saber con mayor certeza las acciones que se deben tomar.
- Ejecutar un estudio técnico-financiero a fin de establecer las condiciones de operatividad del Fondo de Ahorro.

4.4 Población y Muestra

Una vez que se define el problema existente en el campo de estudio es necesario delimitar y/o identificar el conjunto de elementos a los cuales se pretende indagar, es necesario que se definan claramente las características de la población, definido por Roberto H. Sampieri en su libro *Metodología de la Investigación*, como *“Conjunto finito o infinito de personas u objetos que presentan características comunes”*. Por ello debe establecerse la unidad de análisis y delimitación de la población en estudio, por medio de la selección de la Muestra, definido por este mismo autor como; *“Un subgrupo de la población a estudiar que sirve para representarla”*. De acuerdo a las características de esta investigación, el tipo de muestra es Probabilística, donde todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos, teniendo como ventaja la medición del tamaño de error en nuestra predicción, teniendo como objetivo principal reducir al mínimo este error al que se le llama error

estándar. Actualmente la población de empleados de pertenecientes a la nomina de conducción esta constituida por un total de 1300 personas.

4.5 Determinación del tamaño de la muestra

En esta determinación de la muestra probabilística, se pregunta: Dado una población **N**, ¿Cuál es el número de unidades muestrales (personas o trabajadores) que necesito para conformar una muestra (**n**) que me asegure un error estándar menor de 1%?

n' = tamaño de la muestra sin ajustar

n = tamaño de la muestra

$$n' = \frac{S^2}{V^2} = \text{Tamaño provisional de la Muestra}^* = \frac{\text{Varianza de la muestra}}{\text{Varianza de la población}}$$

$$n = \frac{n'}{1 + \left[\frac{n'}{N} \right]}$$

Tomando en cuenta los siguientes datos, establecemos que:

N = tamaño de la población de 1300 trabajadores de la Nomina Conducción.

S = error estándar = 0.01

V^2 = Varianza de la población. Su definición, cuadrado del error estándar

S^2 = Varianza de la muestra expresada como la probabilidad de ocurrencia.

Sustituyendo tenemos que:

$$n' = \frac{S^2}{V^2} = \frac{p^*(1-p)}{(0.01)^2} = \frac{0.99*(1-0.99)}{0.0001} = \frac{0.0099}{0.0001} = 99$$

$$n = \frac{n'}{1 + \left[\frac{n'}{N} \right]} = \frac{99}{1 + \left[\frac{99}{1300} \right]} = 91,99 \approx 92$$

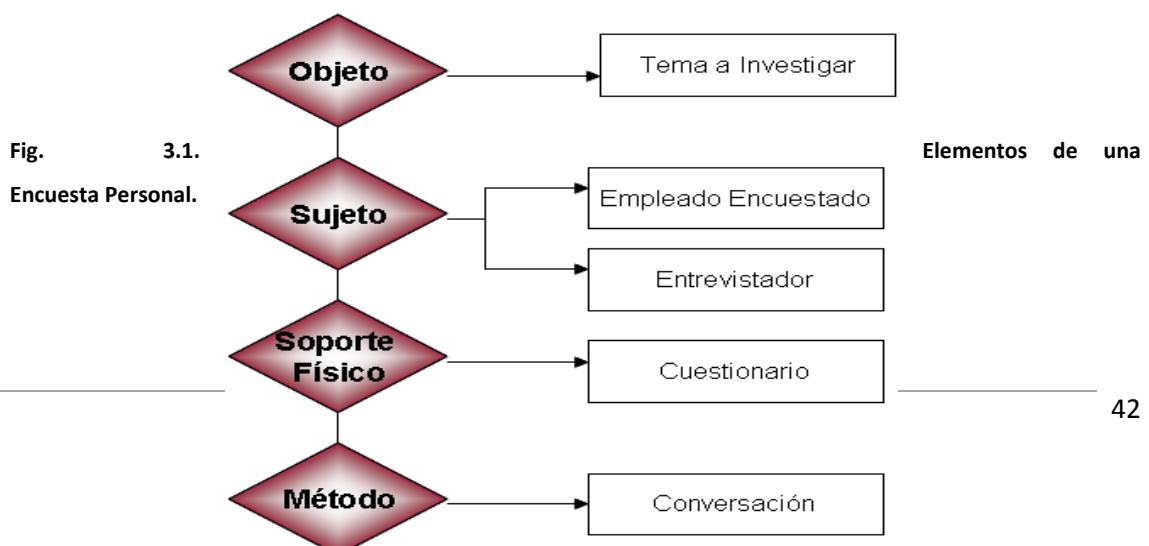
Es decir, para nuestra investigación, necesitamos una muestra de 92 personas o trabajadores de la nomina conducción.

4.6 Técnicas de Recolección de Datos

La principal técnica cuantitativa aplicada a esta metodología de investigación, es la Encuesta personal, definida como aquella técnica que tiene por objeto obtener información deseada de un sujeto, o trabajador en nuestro caso, preseleccionado de antemano dentro de una muestra representativa, por medio de una conversación.

Elementos de la Encuesta Personal:

- ✓ Objeto; es la información que deseamos obtener. El objetivo específico a investigar: determinar el perfil de la demanda, oferta de instrumentos, mercado potencial, bienes y servicios que ofrecerá el Fondo de Ahorro a los empleados de la Nomina Conducción.
- ✓ Sujetos: son dos, normalmente el entrevistador que realiza las preguntas y el encuestado o trabajador seleccionado-
- ✓ Instrumento: el cuestionario o guión de la entrevista, previamente elaborado y experimentado.
- ✓ Forma: La conversación directa y desarrollada de forma metódica y programada.



● *Desarrollo de Encuestas*

Se desarrollo el método de encuesta utilizando procedimientos estandarizados de interrogación con el fin de conseguir mediciones cuantitativas sobre una gran cantidad de características objetivas y subjetivas en relación a los usuarios de este Fondo de Ahorros, es decir, a los empleados pertenecientes a la nomina de conducción.

✓ Ventajas:

- Técnica más utilizada y que permite obtener información de casi cualquier tipo de población.
- Permite obtener información sobre hechos pasados de los encuestados.
- Gran capacidad para estandarizar datos, lo que permite su tratamiento
- Informático y el análisis estadístico.
- Relativamente barata para la información que se obtiene con ello.

✓ Inconvenientes:

- No permite analizar con profundidad temas complejos (es necesario recurrir a grupos de discusión).

Se utilizó un cuestionario sencillo como instrumento de la encuesta donde se registraron las variables objeto de observación e investigación.

● *Tipo de preguntas formuladas en la encuesta*

Esta parte tratara solamente de los tipos de preguntas entre los cuales se redacto el cuestionario:

- La pregunta cerrada; plantea generalmente bajo forma interrogativa y que tiene como característica fijar de antemano las respuestas del tipo "aprobación-desaprobación", o evaluación sobre una gama de juicios previstos.

Ventajas de las preguntas cerradas:

1. permiten referir y clasificar rápidamente al encuestado en una de las categorías objetivas o en una de las cuotas de la muestra.
2. permiten una fácil respuesta, sin exigir otro esfuerzo que el de marcar una casilla, y resultando bastante anónimas.

3. con frecuencia sirven como preguntas introductorias, aun cuando no tenga ninguna importancia para los objetivos, sino únicamente sirvan para empeñar al cliente en el cuestionario por medio de preguntas fáciles.
- Preguntas de Cafetería; para evitar los inconvenientes del escrutinio de las respuestas abiertas o libres, se ha pensado en prever todas las categorías de contestaciones posibles a una pregunta del tipo abierto. Se llega entonces a la pregunta impropia llamada cafetería, mal llamada así porque este título presupone que el cliente encontrara allí indefectiblemente la respuesta que desea entre el abanico de respuestas propuestas.

Ventajas de las preguntas de cafetería:

1. considerable ayuda para la memoria del sujeto interrogado.
2. elección entre un importante conjunto de respuestas ofrecidas al sujeto sin aumentar su esfuerzo.
3. facilidad de escrutinio.

Podemos definir las preguntas de la siguiente manera:

- a) Según la contestación de admite la encuesta empleada se establece como: Categorización de Valoración, por presentar una escala de intensidad creciente o decreciente de categorías de respuesta.

- b) Según su función en el cuestionario la establecemos como Batería, por presentar que tratan sobre un mismo tema y que siempre deben ir juntas en el cuestionario en forma de batería. Simulando lo que se denomina un “embudo de preguntas”.
- c) Según su contenido la establecemos como de opinión por tratar sobre la opinión de los encuestados y sus acciones.

● *Reglas para la confección de preguntas*

Las siguientes reglas se mantuvieron para la realización de preguntas:

- a) No deben ser excesivamente largo, porque en cuestionarios largos (más de 100 preguntas) disminuye el porcentaje de respuestas.
- b) Tiene que ser sencilla y redactada de tal forma que puedan comprenderse con facilidad (no usar términos técnicos).
- c) No deben incorporar términos morales (juicios de valor).
- d) Nunca sugerir la respuesta, incitando a contestar más en un sentido que en otra.
- e) Todas deben referirse a una sola idea.
- f) Todas las que estén dentro de un mismo tema deben ir juntas en el cuestionario en forma de batería.
- g) No juntar preguntas cuya contestación a una de ellas influya sobre la contestación de otra pregunta, evitando el “halo”.

● *Organización del cuestionario*

Se plantea tres fases para la organización del cuestionario:

- a) Formular hipótesis.
- b) Establecer las variables intermedias (dimensiones que queremos analizar)
- c) Operacionalizar las variables intermedias, dando lugar a la preguntas que serian los indicadores.

4.7 Técnicas de Análisis de Datos

Análisis de datos en Excel

Para el análisis de los datos y construcción de tableros de comando se empleo en primera instancia la herramienta Excel, a fin de poder administrar los datos en una forma única y uniforme según las categorías, lo cual permitió establecer los indicadores correspondientes para cada nivel estratificado de la muestra bajo estudio.

4.8 Modelo de Cuestionario Aplicado





UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO

Modelo N°1.0

La información que nos proporcione será utilizada para conocer el grado de aceptación en la población de trabajadores de la nomina de conducción sobre esta propuesta.

Gracias....

Sexo: F _____ M _____ Edad: _____

Cantidad de hijos estudiando: _____

Profesión: _____

Vivienda: Propia _____ Alquilada _____

1. ¿Destina parte de sus ingresos al ahorro?

- Si
 No

2. ¿Cuánto estaría dispuesto a ahorrar mensualmente?

10%	15%	20%	25%	30%
-----	-----	-----	-----	-----

3. ¿Conoce usted otra forma de ahorrar diferente a una cuenta en alguna entidad bancaria?

- Si
 No

4. ¿Esta usted de acuerdo con establecer y fomentar el ahorro sistemático y estimular la formación de hábitos de economía y previsión social a los trabajadores?

- Si
 No

5. ¿Estaría dispuesto a destinar partes de sus ingresos al ahorro que brindara mayor remuneración que una cuenta de ahorro?

- Si
 No

6. Si el mayor rendimiento de sus ahorros estaría asociado a mayor riesgo estaría dispuesto a invertir?.

- Si



- No
7. Ha escuchado hablar de lo que es un Fondo de Ahorro?
- Si
- No
8. En escala del 1 al 5, donde “1 es nada interesante” y 5 es “muy interesante”,
¿Cuan interesante es para usted la creación de un Fondo de Ahorros para la nomina conducción de Sidor?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

9. ¿Cuál o cuáles de los aspectos no le atraen de esta modalidad de ahorro?
- No lo necesito
- Es complicado
- La tasa de remuneración no es fija
- Otros: _____
10. ¿Que probabilidad hay de que utilizara esta modalidad de ahorro?
- Participaría en cuando estuviese constituido y puesto en marcha.
- Participaría luego de un tiempo de puesta en marcha.
- No participaría
11. ¿De llegar a funcionar el fondo de ahorro, estaría usted de acuerdo en préstale dinero a Sidor?
- Si
- No
12. ¿A través de que medio le gustaría recibir información de las inversiones del fondo de ahorro?
- Internet
- Correo
- Prensa Regional
- Reporte mensuales
- Otro (por favor, especifique) _____

CAPITULO V

ANALISIS DE RESULTADOS

El siguiente capítulo se presenta en base al estudio realizado la interpretación de los resultados obtenidos por medio de la metodología utilizada, en la cual se obtendrán interesantes deducciones acerca de perfil de ahorro de nuestro futuros consumidos de este servicio propuesto, lo que nos aportara información de gran relevancia para el estudio de factibilidad del Fondo de Ahorros para los trabajadores de la nomina conducción de SIDOR, C.A. Estando al tanto de su opiniones aportadas al estudio de mercado realizado.

5.1 Tabulación de los Resultados Obtenidos

5.1.1 Análisis de la Muestra (Información Preliminar)

La nomina de conducción de Sidor es la que agrupa los cargos de Analistas, Auxiliares, Ingenieros, Supervisores, Líderes de Grupos Técnicos (Supervisores De Mantenimiento) y Coordinadores, todos con características descritas en los artículos 41 y 45 de la Ley Orgánica del trabajo, por lo cual también pueden ser llamados empleados de confianza. Para cumplir con 92 encuestas numero arrojado como muestra trasladable al resto de la población se distribuyeron 190 encuestas debido al que el porcentaje de abstención normal para este tipo de estudio es de 50% dato suministrado por el área de Beneficios al personal que

normalmente utiliza esta metodología para medir el nivel de aceptación y calidad de los servicios que brindan a los trabajadores.

De los trabajadores y trabajadoras que respondieron la encuesta podemos destacar, los siguientes rasgos característicos:

El 92 % de los encuestados son profesionales.

Grafico 5.1. Distribución de Profesiones de la Muestra Bajo Estudio.



El sexo está dividido en:

	F	M
Cantidad	49	27
Porcentaje	64%	36%

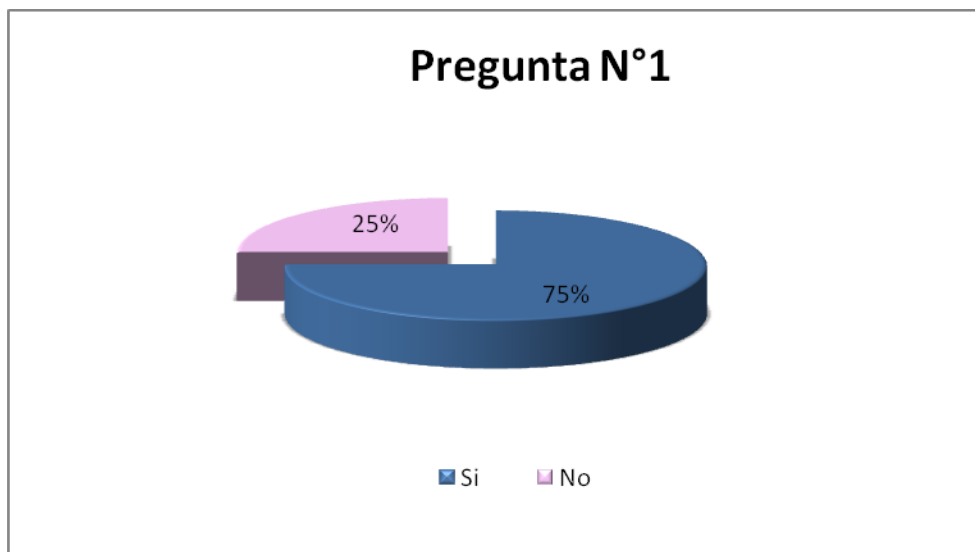
La edad promedio de los encuestados es de 35,57 años y la cantidad de hijos estudiando promedio es de 1.

El dato de la vivienda se encuentra en:

	Propia	Alquilada
Cantidad	75	17
Porcentaje	82%	18%

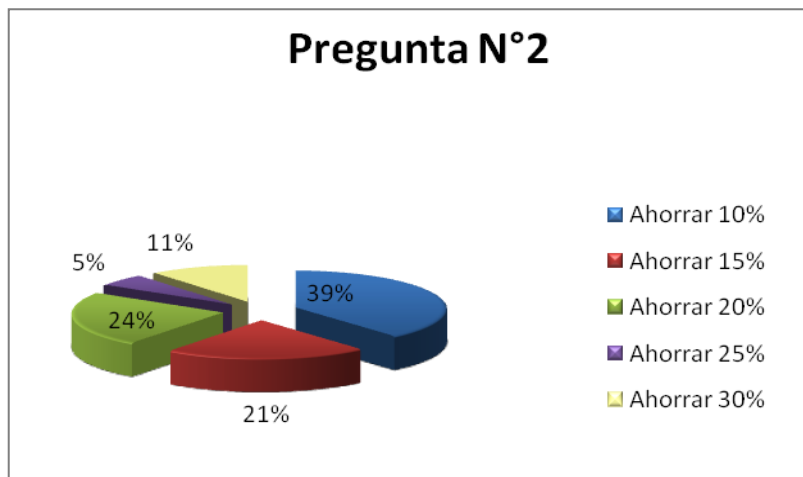
5.1.2 Análisis por Grafico

Grafico. 5.2. Correspondiente a la Pregunta N°1. ¿Destina Parte de sus ingresos al Ahorro?



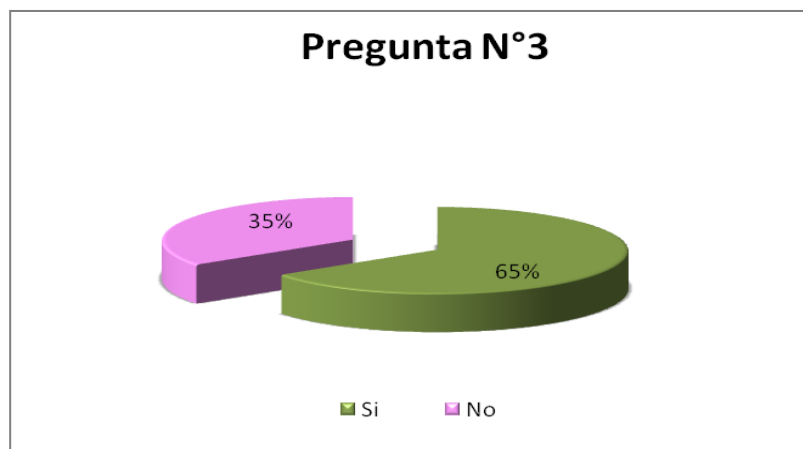
El 75% de la muestra afirma destinar partes de sus ingresos al ahorro, mientras el resto de los encuestados el 26% establece lo contrario.

Grafico. 5.3. Correspondiente a la Pregunta N°2 ¿Cuánto estaría dispuesto a ahorrar mensualmente?



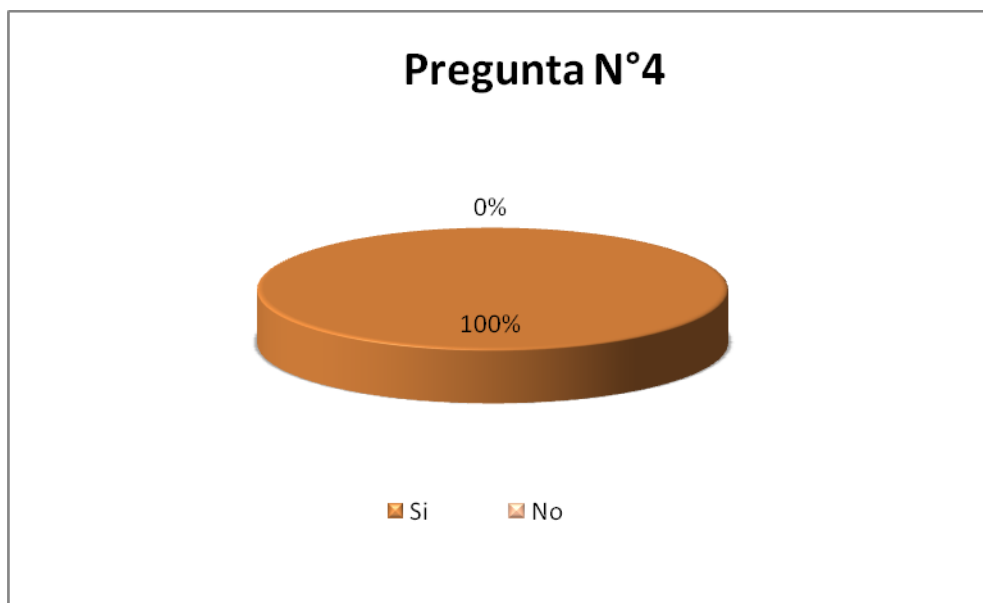
El 38% de las personas encuestadas opina que estaría dispuesta a destinar el 10% de sus ingresos mensuales al ahorro, seguido de un 22% que establece que reservaría un 15% de sus ingresos, un 24% destinaría un 20%, el 5% opina que un 25% y el menor grupo de 10 personas (11%) destinaría un 30% de sus ingresos al ahorro.

Grafico N° 5.4. Correspondiente a la pregunta N°3. ¿Conoce usted otra forma de ahorrar diferente a una cuenta en alguna entidad bancaria?



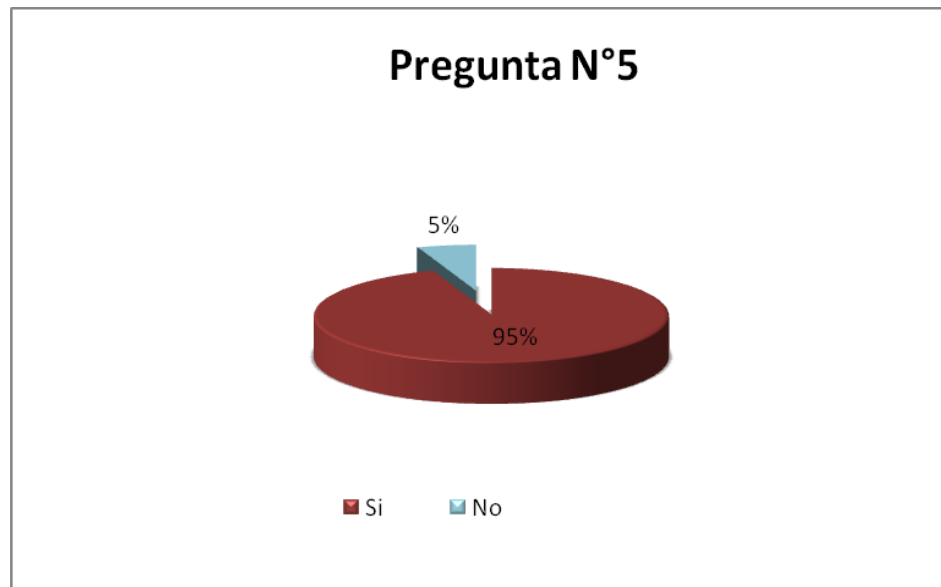
El 35% de los encuestados, es decir solo 32 personas desconocen otra forma de ahorrar diferente a una cuenta en alguna entidad bancaria. Mientras que el resto, el 65% afirman estar en conocimiento de otra forma de ahorro.

Grafico N° 5.5. Correspondiente a la pregunta N°4. ¿Está usted de acuerdo con establecer y fomentar el ahorro sistemático y estimular la formación de hábitos de economía y previsión social a los trabajadores?



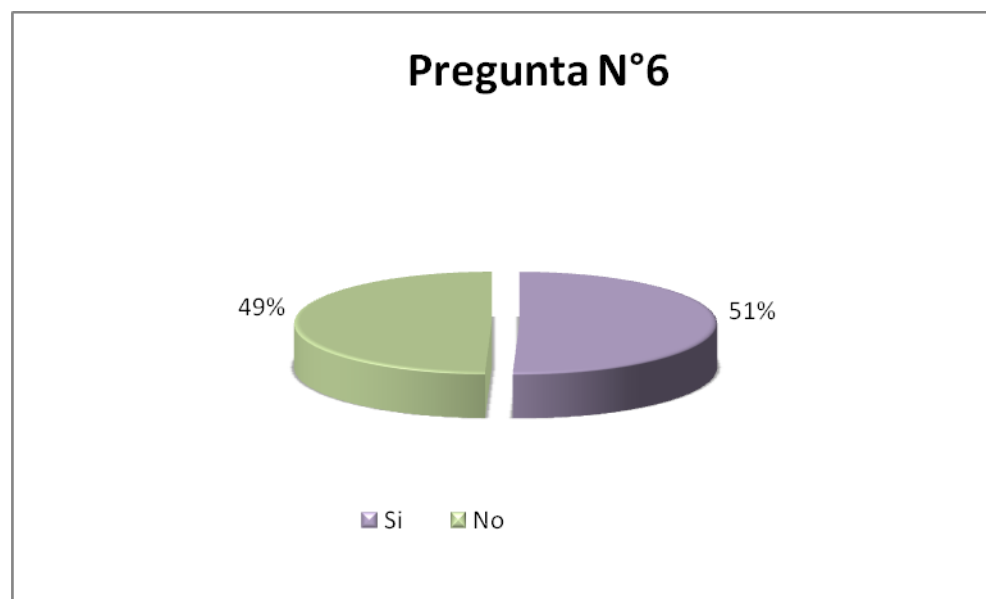
El 100% de las personas encuestadas está de acuerdo con establecer y fomentar el ahorro sistemático y estimular la formación de hábitos de economía y previsión social.

Grafico N° 5.6. Correspondiente a la pregunta N° 5. ¿Estaría dispuesto a destinar partes de sus ingresos al ahorro que brindara mayor remuneración que una cuenta de ahorro?



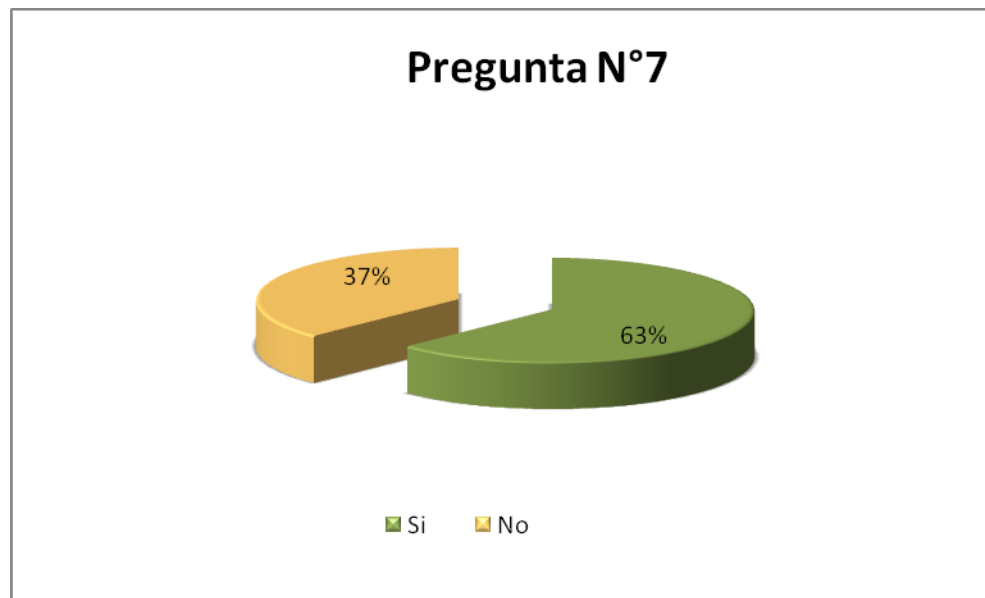
El 95% de los trabajadores bajo estudio manifiesta estar dispuesto a destinar parte de sus ingresos al ahorro que brindaría mayor remuneración que una cuenta de ahorro, mientras que el 5% restante niega tal planteamiento.

Grafico N° 5.7. Correspondiente a la pregunta N° 6. ¿Si el mayor rendimiento de sus ahorros estaría asociado a mayor riesgo estaría dispuesto a invertir?



En relación al planteamiento efectuado, que si el mayor rendimiento de los ahorros de los trabajadores estaría asociado a un riesgo estaría dispuesto dicho empleado a invertir, la respuesta del 49% de los encuestados fue negativa, en tanto el 51% expresa una decisión afirmativa.

Grafico N° 5.8. Correspondiente a la Pregunta N° 7. ¿Ha escuchado hablar de lo que es un Fondo de Ahorro?

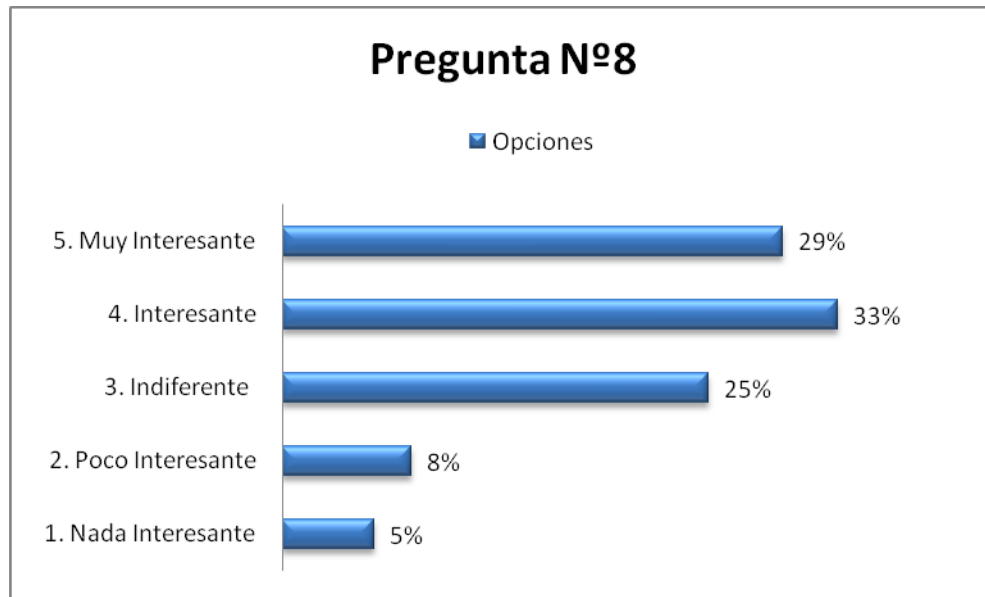


El 63% de la trabajadores encuestados afirma haber escuchado sobre lo que es un fondo de ahorro, mientras un 37% dice lo contrario.

Grafico N° 5.9. Correspondiente a la Pregunta N° 8

Evaluar el grado de sensibilidad del empleado o trabajador, sin alterar su posible respuesta, debe realizarse bajo una escala de media impar, según el método desarrollado por el Sociólogo Rensis Likert. Aplicando esto bajo nuestro esquema de investigación. Se le planteo al trabajador que nos

indique, ¿Cuan interesante es la idea de la creación de un Fondo de Ahorro para la nomina conducción? En escala del 1 al 5.



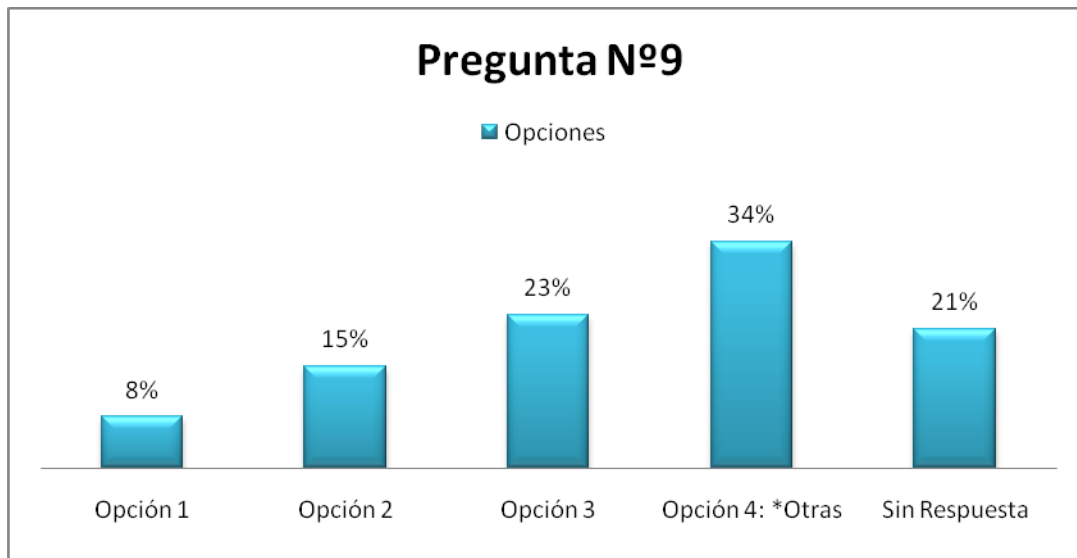
De los trabajadores encuestados que nos dieron su opinión al respecto, se obtuvo las siguientes razones:

- a. El 29% opina que es muy interesante la creación de dicho fondo
- b. El 33% opina que es interesante la creación de dicho fondo.

Obteniendo una proporción del 62% de trabajadores atraídos por esta idea, mientras que:

- c. El 25% manifiesta estar indiferente ante tal pregunta.
- d. El 13% expresa estar poco y nada interesante.

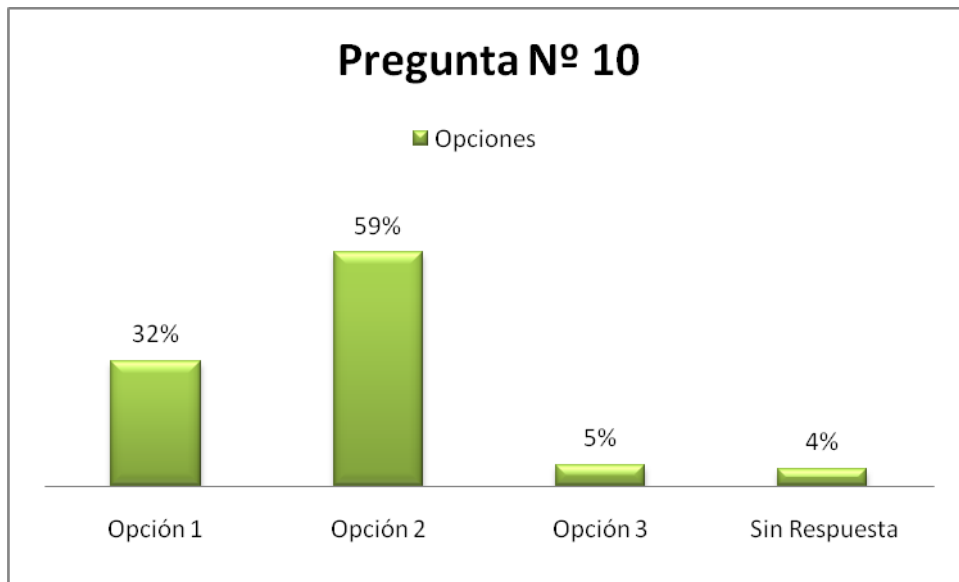
Grafico N° 5.10. Correspondiente a la pregunta N° 9. ¿Cuál o cuáles de los aspectos no le atraen de esta modalidad de ahorro?



En cuanto a la interrogante formulada sobre los aspectos que no le atraen de esta modalidad de ahorro, se obtuvieron las siguientes observaciones:

- a. El 8% optó por la opción N°1, donde se manifiesta no necesitar el servicio.
- b. El 15% optó por la opción N°2, donde se manifiestan que es complicado.
- c. El 23 % optó por la opción N°3. donde se manifiestan que la tasa de remuneración no es fija.
- d. Mientras que el mayor número opiniones se concentro en la opción N° 5, una opción de tipo abierta donde el 34% de los encuestados expreso entre otras razones, "no poseer conocimientos ni detalles de esta modalidad de ahorro".
- e. Un 22% decide no responder.

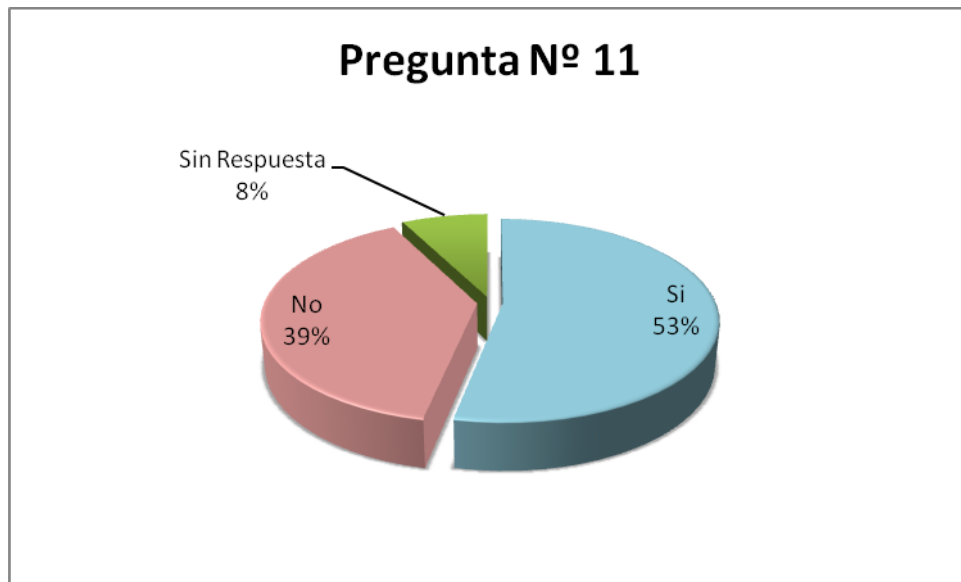
Grafico N° 5.11. Correspondiente a la pregunta N° 10. ¿Qué probabilidad hay de que utilizaran esta modalidad de ahorro?



En cuanto a la interrogante formulada sobre la probabilidad de que utilizaran esta forma de ahorro, se obtuvieron las siguientes observaciones:

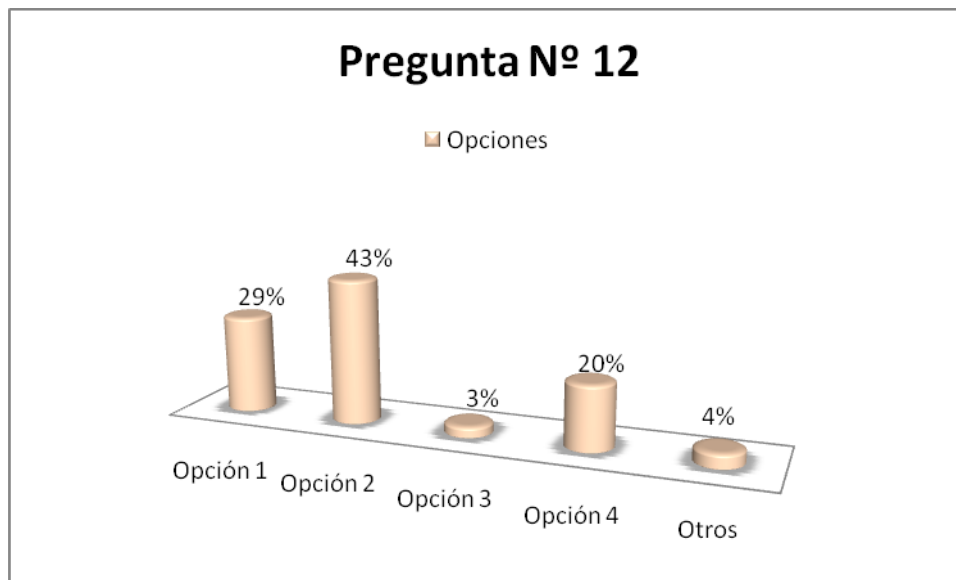
- Un 4% de los encuestados decide no responder
- Otro 5% opta por la opción N°3 lo cual es no participar.
- El 32% opta por la opción N° 1, donde opinan que participarían en cuanto estuviese constituido y puesto en marcha..
- El 59 % de los encuestados prefiere la opción N° 2, donde opinan que participarían luego de un tiempo de puesto en marcha.

Grafico N° 5.12. Correspondiente a la pregunta N° 11. ¿De llegar a funcionar el fondo de ahorro, estaría de acuerdo en prestarle dinero a Sidor?



El 53% de los encuestados afirma que si le prestaría dinero a SIDOR, C.A., el 39% manifiesta que no le prestaría dinero a la empresa y el 8% prefiere no contestar.

Grafico N° 5.13. Correspondiente a la pregunta N° 12. ¿A través de qué medio le gustaría recibir información de las inversiones del fondo de ahorro?



Enumeramos una serie de opciones para diferenciar por que medio de comunicación les gustaría tener noticias del Fondo de ahorro y las respuestas a esta interrogante fueron:

- 29% Via Internet
- 43% Correo Electrónico
- 3% Prensa Nacional
- 20% Reportes Mensuales
- 4% Otros Medios, entre las opciones planteadas fue a través de los estados de cuenta e informar a todos los asociados por todos los medios anteriores.

CAPITULO VI

LA PROPUESTA

En el siguiente capítulo se establecen los tres factores de estudios que sustentan la factibilidad de la investigación planteada, el cual es la creación de un Fondo de Ahorros para la nomina conducción de SIDOR, C.A. Estudios basados en tres aspectos fundamentales de todo proyecto, el Estudio de Mercado que nos permite obtener un dato aproximado del segmento de la población de trabajadores que puede ser usuario de este servicio, seguido del Estudio Técnico que nos permites explicar las condiciones de operatividad del fondo y por ultimo y uno de los más importantes es el Estudio Financiero es el que determina en términos monetarios la factibilidad de esta propuesta.

6.1 Estudio de Mercado

En base a los resultados obtenidos en la encuesta aplicada se determina que el 59% de la trabajadores sidoristas de la nómina conducción serian asociados e inversores de Fondo de Ahorros, lo que traduce en la participación de 767 trabajadores, personas las cuales tienen como características principales destinar parte de sus ingresos al ahorro, que estarían dispuestos ahorrar 10% de sueldo mensualmente, del mismo modo manifiestan estar de acuerdo con establecer y fomentar el ahorro sistemático y estimular la formación de hábitos de economía en ellos mismos, invirtiendo sus aportes para obtener un mayor rendimiento. Este

segmento de trabajadores les atrae la idea de la creación del fondo, que alguna vez le han oído hablar de este sistema de ahorro, jefes de familias con metas de realización de proyectos de viviendas o remodelación de la misma. Esta proporción de trabajadores Sidoristas lo denominamos como nuestro mercado potencial. Identificando de igual forma un mercado alternativo, que son el 25% de trabajadores indiferentes, son personas que poseen las mismas características, pero su interés se mantuvo al margen de forma indecisa, a las cuales se debe proyectar un poco más de información a manera de capturan su atención y decidan formar parte de este proyecto para el beneficio de sus asociados.

6.2 Estudio Técnico

El estudio técnico persigue determinar las capacidades instaladas y utilizada de la empresa, pero adaptar esta fase del Análisis de Factibilidad a este estudio planteado se nos permiten excluir ciertos aspectos no relacionados con la creación de este servicio de fondo de ahorro.

Debido a la naturaleza industrial de esta organización, y a la distribución planificada de sus procesos, SIDOR, C.A., cuenta con la disponibilidad requerida para la ubicación de la oficina de operaciones y atención al cliente, pues la misma debe estar establecida dentro las instalaciones de la planta industrial, específicamente, por en el área de los edificios administrativos o recursos humanos. Pues se cuenta con las vías de acceso, la infraestructura necesaria, los servicios básicos y uno de los aspectos más importantes, es el estar cerca del mercado meta, los trabajadores Sidoristas de la nomina conducción. Se puede disponer de un espacio físico de 29,58 m² con una distribución adecuada del espacio.

Los bienes inmuebles y los equipos de oficina necesarios serán proporcionados por la misma organización. En relación a la mano de obra especializada para el control y manejo del fondo a ahorro, siempre en concordancia con lo establecido a la Ley de Cajas de Ahorro y Fondo de Ahorro en Venezuela, se dispondrá del mismo personal Sidoristas de la nomina conducción. Estos pueden ser mixtos del área de Administración & Finanzas, pues tienen la experiencia y habilidades necesarias en materia de inversiones, indicadores económicos, bolsas y mercados capitales, y personal del área de Recursos Humanos, que cuentan con la experiencia en trato con el público usuario de este servicio, manejo de fondos, asesoramiento en cuanto planes y beneficios entre otras funciones. Cabe destacar que no generara ninguna erogación monetaria y que los recursos humanos destinado para formar parte de este proyecto realizaran otras funciones, es decir, los empleados escogidos no se dedicaran 100% a la administración del fondo.

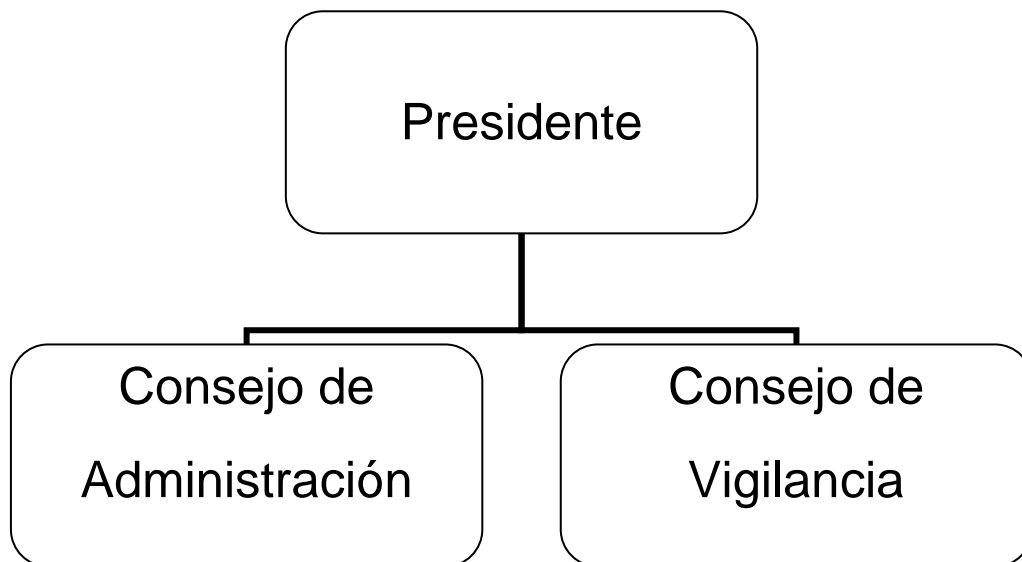
El Fondo de Ahorros Sidor, tendrá como misión *"Fomentar el habito del ahorro entre sus asociados acorde a su capacidad económica; y mediante la implementación y puesta en marcha de un conjunto de préstamos, servicios, convenios e inversiones para impulsar el crecimiento en la calidad de vida de los mismos."*

Fig. 6.1.
Espacio
Oficina.



Distribución del
Físico de la

Fig. 6.2. Estructura Organizativa del Fondo de Ahorro. (Apegado a la Ley de Cajas de Ahorro y Fondos de Ahorro de Venezuela).



6.3 Estudio Financiero

Analizar la viabilidad financiera de un proyecto, es la sintetización de la información monetaria de las opciones de inversión donde se analiza las condiciones de financiamiento con los cuales se establecen categorías de evaluación, enmarcados en un plan de inversión donde se comparen las diferentes alternativas.

En la actualidad, los trabajadores sideristas nomina conducción poseen un salario promedio de Bs.F. 3.000, donde el aporte dirigido al Fondo de Ahorro sería de un 20% de éste (Compuesto por un 10% que contribuye el trabajador y el otro 10% aportado por la empresa). Determinando así una cuota de participación de 600 Bs.F/Trabajador.

Si esta razón de aporte se multiplica por el 58% de trabajadores dispuestos a participar, que sería 767 sideristas nomina conducción se estaría contando con un aporte general de 460.200 Bs.F/mes. Si se establece el apartado del 10% (para un fondo de liquidez mínimo) para los trabajadores que decidan dejar de pertenecer al Fondo de Ahorro, los cuales tienen derecho a que se les reintegre tanto los haberes disponibles como la parte proporcional que le corresponda en los beneficios a repartir. Cabe destacar que SIDOR, C.A., tiene un índice bajo de rotabilidad de personal aparte de contar con inabilidad laboral efectuada mediante decreto presidencial, lo que nos permite concluir que los asociados estarán seguros de su participación en el Fondo.

Si hoy se invierte la cuota de participación de un trabajador de manera individual en una cuenta de ahorro en cualquier entidad bancaria el rendimiento sería del 14%, y por costumbre esta inversión no permanecerá de forma fija por mucho tiempo, por la tendencia del trabajador promedio en darle movimiento a su dinero.

Del mismo modo existe la opción de someter este capital a Plazo fijo donde los riesgos de inversión son casi cero, a un rendimiento de 17%.

Se puede establecer una cartera de inversión a través de la diversificación de los fondos, como invertir en:

- ✓ **Compra - Venta de Bonos del Estado:** Invertir en bonos es una opción atractiva para aquellos ahorristas o inversionistas que esperan un rendimiento aceptable de su dinero, superior al obtenible en un banco, y que sea una inversión de bajo riesgo. Actualmente en Venezuela, a través de las casas de bolsa, se tiene acceso al mercado de bonos nacionales con relativa facilidad. Debe recordarse que los bonos son títulos de deuda emitidos por un ente privado, una empresa o un ente público, un país. Estos títulos tienen un período de vencimiento generalmente de varios años, usualmente más de tres, y se emiten con un interés, o rendimiento, que puede ser fijo durante todos los años del bono o ajustable periódicamente. Este interés o rendimiento es lo que se llama cupón. Estos bonos, llamados bonos soberanos, pueden ser adquiridos a través de una casa de bolsa y su rendimiento, en términos generales, está entre 5,38% y 9,25%.

Podemos invertir en los Bonos de Pdvsa o en los Bonos del Sur II (Para la deuda Argentina). Los valores de cada combo está valorada en un valor facial de 1.000\$ en un plazo de 8 años y 6 meses, pagara una tasa del 5.25% anual fijo.

- ✓ **Acciones:** Usado cuando se buscan los mejores rendimientos y para asumir directamente el riesgo de los resultados financieros de las empresas emisoras y del mercado bursátil.

Entre las opciones de inversión en acciones tenemos:

1. Banesco Banco Universal emite nuevas acciones preferidas con el objetivo de fortalecer su base patrimonial a través de la incorporación de nuevos socios, privilegiando a los pequeños inversionistas quienes tienen a su alcance un instrumento de inversión. Durante el primer año, Banesco ofrece a los compradores un dividendo fijo de 19,5%. El valor de la acción es de Bs.F. 0,10 y la inversión mínima requerida es de Bs.F. 100, rescatables después del tercer año.
2. Mercantil Servicios Financieros Mercados Secundarios
Título: Obligaciones Quirografarias, Serie: 1
Rendimiento al vencimiento: 19,14 % anual
Cupón: 16,71%
Fecha de vencimiento: 10 de Abril de 2009
Precio referencial: 98%
3. Inversiones en la Bolsa de Valores de Caracas

Es importante señalar que este fondo de ahorro también concederá préstamos hipotecarios para la adquisición, construcción, terminación, ampliación o remodelación de la vivienda de los asociados. Así como las operaciones de préstamos y créditos con el porcentaje acordado en los estatutos del fondo.

Fig. 6.3. Plan de Inversión del Fondo de Ahorros.

Capital Inicial aportes = 460.200 Bs.F/mes = 5.522.400 Bs.F/año

Operaciones del Fondo	Aporte Invertido	Tasa de Interés	Ahorro al Cierre del Ejercicio (Bs.F)	Rendimiento Anual
Cta. Plazo Fijo	20%	17%	187.762	1,034
Bonos de Inversión	30%	5%	86.978	1,01575
Acciones	20%	19%	209.851	1,038
Prestamos Asociados	20%	12%	132.538	1,024
Fondo de Liquidez Mínimo	10%	0%	0	1
Total (Ganancia Aportes + Capital Inicial)	100%		6.139.528	1,11

Las operaciones señaladas en el cuadro anterior, se establecen la desagregación del capital aportado por los asociados de forma anual, de manera de diversificar los fondos y obtener ganancia de varias fuentes, siempre en concordancia con la Ley que rige este tipo de asociaciones. El rendimiento se mide como rendimiento de la inversión, este coeficiente relaciona las ganancias con los recursos utilizados para obtenerlas. La expresión es:

$$\text{Rendimiento} = \frac{\text{Ganancia}}{\text{Inversión}}$$

6.4 Aspectos Legales

Entre las normativas legales relacionadas con este proyecto, la que tiene mayor relevancia es la *Ley de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares en Venezuela*, que lo largo de todo el proceso de estudio de esta investigación nos ha proporcionado la información necesaria. Esta ley en su Artículo N° 3, expone por concepto de Fondo de Ahorro lo siguiente:

*... “Se entiende por fondos de ahorro, las asociaciones civiles sin fines de lucro **creadas por las empresas o instituciones de carácter privado conjuntamente con los trabajadores, en beneficio exclusivo de éstos, quienes reciben, administran e invierten los aportes acordados**”...*

Resaltando de la cita señalada que son asociaciones creadas por empresas de carácter privado, en donde SIDOR, C.A. esta en proceso de transición hacia la estatización, es decir, será una empresa del sector pública. Lo que nos hace preguntarnos, ¿Desde el punto de vista jurídico la creación de un Fondo de Ahorro para esta organización no es factible?, la respuesta ante tal interrogante la tiene esta misma Ley, pues en su Artículo N°1, Disposiciones Generales expresa:

*...Esta Ley tiene por finalidad reconocer el derecho de todos los trabajadores, a tiempo determinado e indeterminado **del sector público, del sector privado, que establezcan mecanismos para incentivar el ahorro sistemático y no sistemático**, independientemente de la capacidad contributiva, condición social, actividad laboral, medio de desenvolvimiento, salario, ingreso y rentas de los asociados; en el sector público se incluyen los obreros y empleados, cualesquiera sea su naturaleza jurídica al servicio de la administración pública, correspondiente a todos los órganos y entes de las diferentes ramas del Poder Público nacional, estatal o municipal, central o descentralizado...*

La Ley reconoce el nuestro derecho de asociarnos y desarrollar la cultura del ahorro, sea cual sea la naturaleza de la organización para la cual estemos laborando, en previo acuerdo con lo establecido con el Artículo N°2 de la nombrada Ley.

En relación a las condiciones de operatividad, el Artículo N°44 establece que los Fondos de Ahorros podrían realizar los siguientes procedimientos:

- 1.- Conceder a sus asociados préstamos con garantía hipotecaria y préstamos con reserva de dominio.
- 2.- Conceder a sus asociados préstamos con garantía de haberes del asociado solicitante o con garantía de haberes disponibles de otros asociados, hasta un máximo de cuatro fiadores, por el monto convenido y aprobado por los fiadores. Las fianzas no podrán ser recibidas ni otorgadas por los asociados que tengan menos de un año en la asociación.
- 3.- Realizar proyectos de vivienda y hábitat de carácter social.
- 4.- Realizar proyectos sociales, por sí sola o con otras asociaciones regidas por la presente Ley, con asociaciones de carácter público, social, económico y participativo, en beneficio exclusivo de sus asociados.
- 5.- Realizar alianzas estratégicas en las áreas de salud, alimentación, vivienda, educación y recreación.
- 6.- Adquirir bienes muebles, así como los equipos para su funcionamiento.
- 7.- Adquirir bienes inmuebles.
- 8.- Efectuar inversiones en seguridad social cónsonas con el sistema establecido por el Estado, en salud, prestaciones de previsión social de enfermedades, accidentes, discapacidad, necesidades especiales y muerte, vivienda y hábitat, recreación y cualquier otra prestación derivada que sea objeto de previsión social.
- 9.- Adquirir o invertir en títulos valores, emitidos y garantizados por la República Bolivariana de Venezuela, por el Banco Central de Venezuela o por los entes regidos por la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

10.- Adquirir bonos y otros instrumentos de inversión, emitidos por la República Bolivariana de Venezuela y el Banco Central de Venezuela, en las que disfruten de preferencia en la adquisición, plazo exclusivo para adquirir dichos títulos a partir de la fecha de emisión de los mismos.

11.- Contratar fideicomisos de inversión.

12.- Celebrar convenios con instituciones financieras públicas o privadas, regidas por la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras y la Comisión Nacional de Valores, debidamente calificadas, de demostrada solvencia, liquidez y eficiencia, dirigidos al asesoramiento de las operaciones financieras y sobre la cartera de inversiones, con la finalidad de alcanzar óptimos rendimientos del mercado monetario y de capitales para acrecentar los fondos en beneficio de los asociados.

13.- Adquirir o invertir en títulos valores emitidos conforme a la Ley que regula la materia del mercado de capitales, bajo el criterio de la diversificación del riesgo, seguridad, rentabilidad y liquidez.

14.- Desarrollar planes de ahorro, que incorpore a asociaciones de ahorristas, asociados, trabajadores independientes, ex asociados de la asociación y cualquier trabajador que manifieste la disposición de adherirse al plan de ahorro; el plan de ahorro permite coordinar fondos para proyectos o planes especiales, comunes para todos los integrantes, de diferentes planes de ahorro

15.- Participar coordinadamente en los programas que el Ejecutivo Nacional, los Estados y Municipios promuevan para asegurar el bienestar social y el desarrollo de estas asociaciones, consistente con las metas trazadas en el contexto de la política económica y en particular con las líneas generales del plan de desarrollo económico y social de la Nación.



16.- Celebrar convenios con el Banco Central de Venezuela, para que ejecute pagos de los entes integrados en el sistema de tesorería, por concepto de los aportes del empleador del gobierno nacional, estados, municipios, institutos autónomos, empresas oficiales y los organismos, en las condiciones y términos que se convengan.

CONCLUSIONES

En base a los resultados obtenidos en el presente estudio se obtuvieron las siguientes conclusiones:

1. Se evidencia la importancia del ahorro como cultura de los trabajadores venezolanos y en especial al trabajador Sidorista, el cual tiene por objeto satisfacer las contingencias o necesidades presentes y futuras, que les permita el mejoramiento en su calidad de vida y en la de su familia.
2. Del segmento de la población bajo estudio, que fueron 92 trabajadores nomina conducción el 100% de estos manifiesta estar de acuerdo con fomentar la cultura de ahorro, formación de hábitos de economía y previsión social. Del mismo modo el 95% de los mismos destinaría parte de sus ingresos al ahorro, lo que nos indica que el trabajador promedio lleva en su perfil de comportamiento, ideas orientas a la seguridad económica en su futuro. Mientras que un 59% participaría apoyaría el establecimiento del Fondo de Ahorros para SIDOR, C.A.
3. En el estudio técnico para la creación de este Fondo de Ahorro no se necesita inversiones para la estructura física, mano de obra, equipos o inmuebles para su funcionamiento, debido a que la empresa cuenta con los recursos necesarios e instalaciones propias para la operatividad este proyecto, esto es beneficioso a para la toma de decisión ya que para iniciar no se requiere ninguna erogacion.
4. Según el estudio realizado el proyecto es viable, pues se cuenta con la aceptación del mercado meta, no hay que realizar ninguna



erogación en instancias y estaríamos mejorando el nivel de vida de los asociados, sin embargo este estudio realizado en momentos de transición a la estatización de la empresa, según las normativas legales de nuestro país, como la Ley de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares de Venezuela (Gaceta Oficial N° 38.477 del 12 de julio de 2006), la cual expone en su Artículo 3° “ **Se entiende por fondos de ahorro, a los efectos de la presente Ley, las asociaciones civiles sin fines de lucro creadas por las empresas o instituciones de carácter privado conjuntamente con los trabajadores, en beneficio exclusivo de éstos, quienes reciben, administran e invierten los aportes acordados**” hace inviable este proyecto ya que la empresa esta en vías de ser un ente público.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos, es recomendable tomar en cuenta lo siguiente:

1. Realizar un debate jurídico que en el se exponga la situación planteada sobre la participación de las empresas de carácter público en los fondos de ahorros señalado en la *Ley de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares en Venezuela*, y lograr establecer un proyecto de reforma sobre esta Ley.
2. Ejecutar y poner en marcha el proyecto propuesto de condiciones viables, como medio de mecanismo que estimule e incentive el ahorro en los trabajadores en uso y beneficio exclusivo de éstos, para contribuir con su desarrollo económico social, crecimiento profesional y mejorando su calidad de vida y la de su familia.
3. Establecer estrategias de publicidad y campañas de información en los trabajadores, orientado a la comprensión de los mecanismos de ahorros y fondos de ahorros, en pro al conocimiento de los Sidoristas sobre su participación. Del mismo modo captar la atención del segmento de trabajadores indiferentes, y contar con su futura afiliación.

Referencias Bibliográficas

- **SAMPIERI H., Roberto.** *Metodología de la investigación.* Mc. Graw-Hill. Segunda Edición, México 1998.
- **BELLO R, Gonzalo.** *Operaciones Bancarias en Venezuela.* Universidad Católica Andrés Bello. Primera Edición, Venezuela 2004.
- **FRANCES, Antonio.** *Estrategias para la empresa en América Latina.* Ediciones IESA. Primera Edición, Venezuela 2001.
- **SABINO, Carlos.** *Como Hacer una Tesis y Elaborar todo Tipo de Escritos.* Editorial PANAPO. Tercera edición, Venezuela 1994.
- **LEY DE CAJAS DE AHORRO Y FONDOS DE AHORRO DE VENEZUELA.** Decreto ejecutivo con fuerza de Ley, Número 1.523. Publicado en Gaceta Oficial 5.551 Extraordinario el 09-11-2001.
- **LEY ORGÁNICA DEL TRABAJO.**
- **MUCCHUELLI, Roges.** *El cuestionario en la encuesta Psico-Social.* IBERICO EUROPEA DE EDICIONES. Primera Edición, España 1974.
- **BARRRANCO, Francisco Javier.** *Planificación Estratégica de Recursos Humanos de Marketing a la Planificación.* Ediciones PIRÁMIDE. Primera Edición, España 1997.

Referencias Virtuales

- <http://blog.pucp.edu.pe/blog/192>
- <http://socioempresa.blogspot.com/2008/03/estudios-de-factibilidad.html>
- <http://www.monografias.com/trabajos11/invmerc/invmerc.shtml>
- <http://www.e-encuesta.com/index.do>
- <http://www.portafolio-inversiones.com/articulos/80/>



ANEXOS

ANEXO A

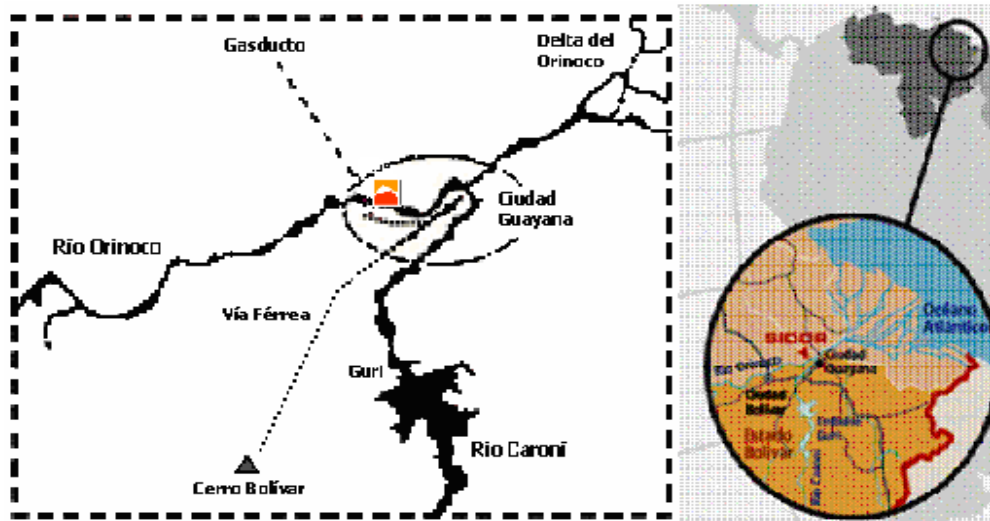


Fig.2.1 Ubicación geográfica de SIDOR

Fuente: <http://sidornet/>

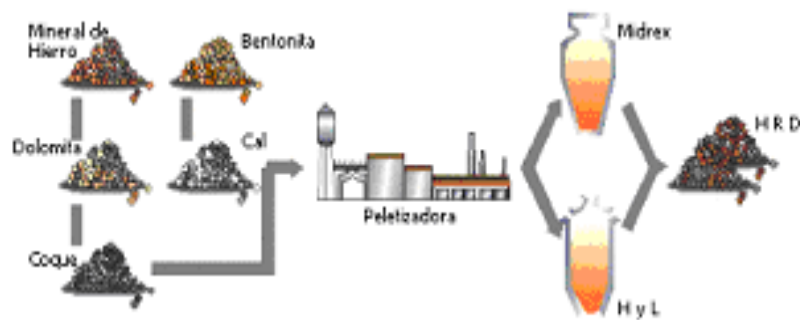


Fig. 2.2 Sistema de Reducción

Fuente: <http://sidornet/>

ANEXO B

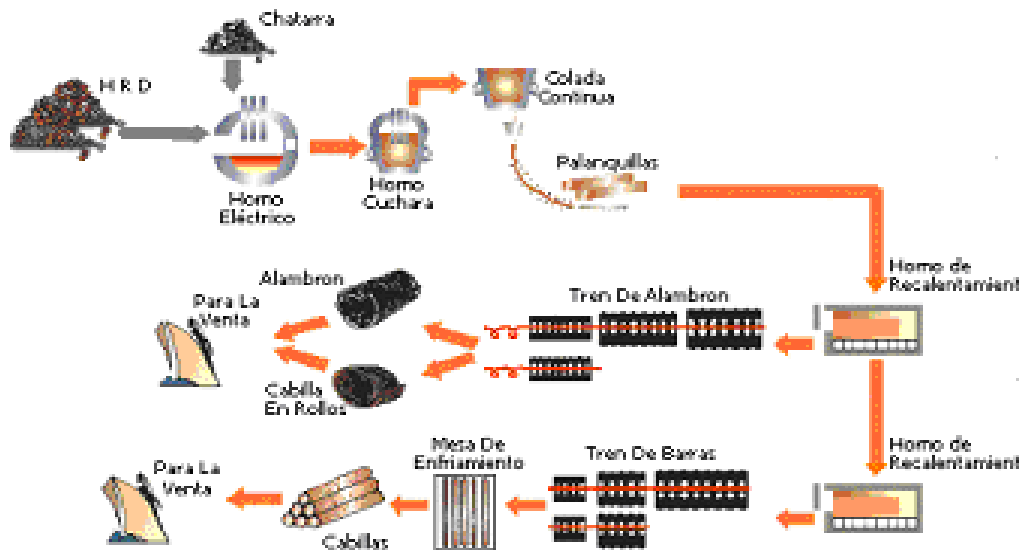


Fig. 2.3 Sistema de Productos Largos.

Fuente: <http://sidornet/>

ANEXO C

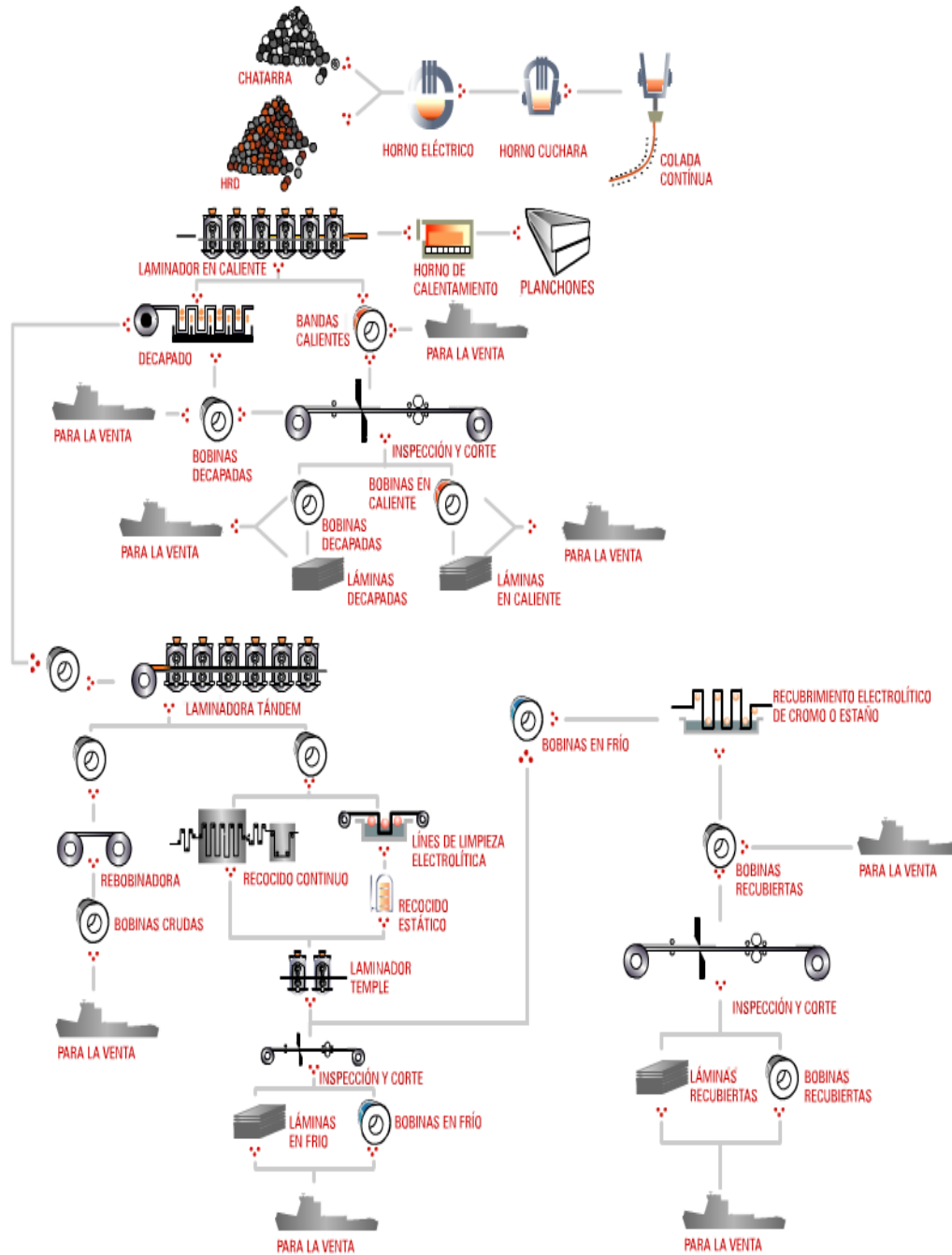


Fig. 2.4 Sistema de Productos Planos.

Fuente: <http://sidornet/>

ANEXO D

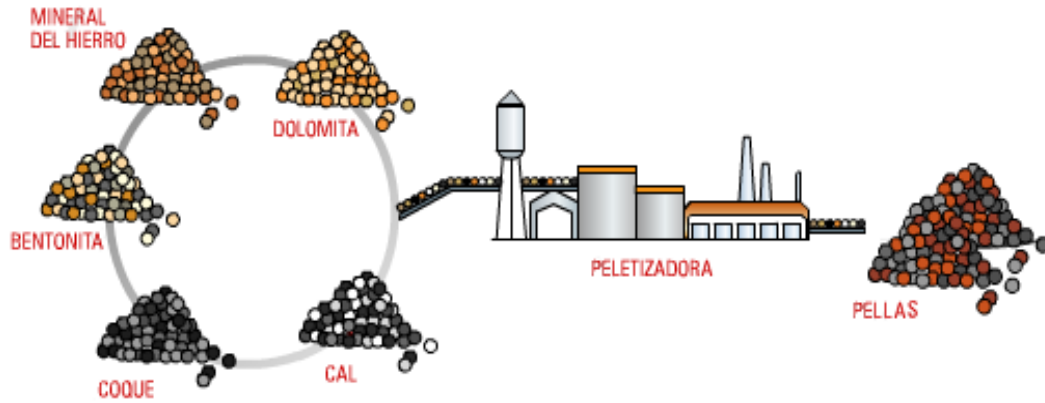


Fig. 2.5 Peletización.

Fuente: <http://sidornet/>

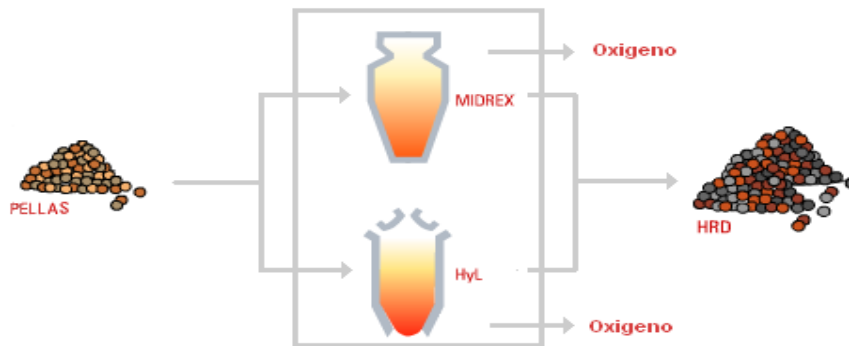


Fig. 2.6 Proceso Reducción Directa

Fuente: <http://sidornet/>

ANEXO H

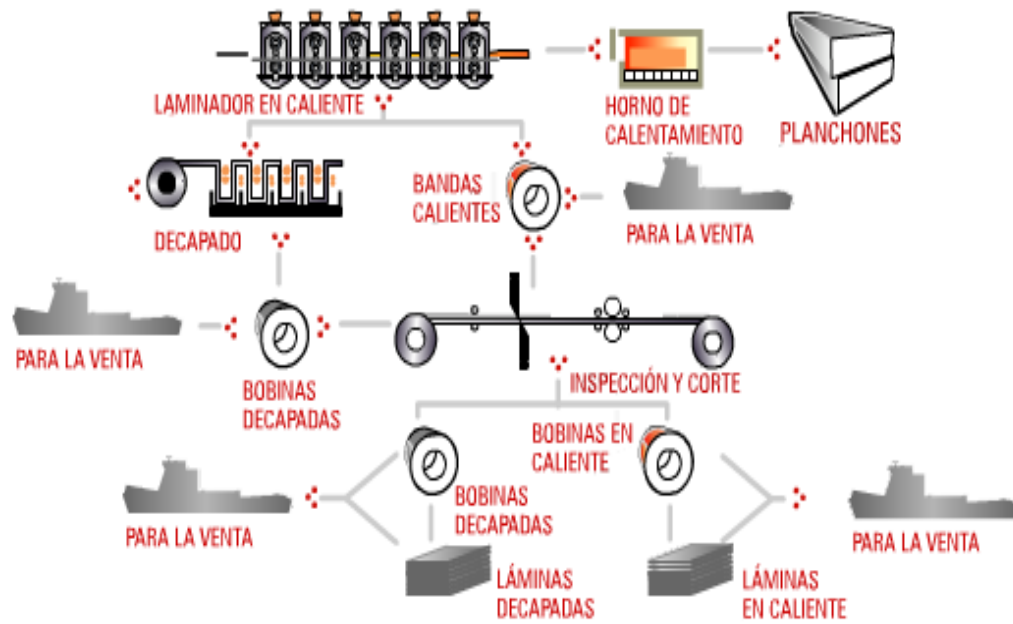


Fig. 2.7 Proceso de Laminación en Caliente

Fuente: <http://sidornet/>

ANEXO I

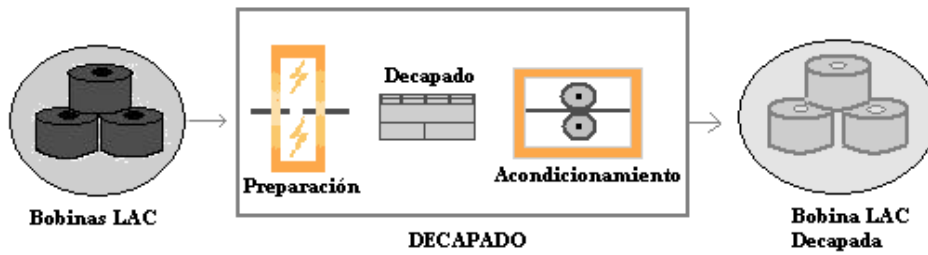


Fig. 2.8 Proceso de Decapado.

Fuente: <http://sidornet/>

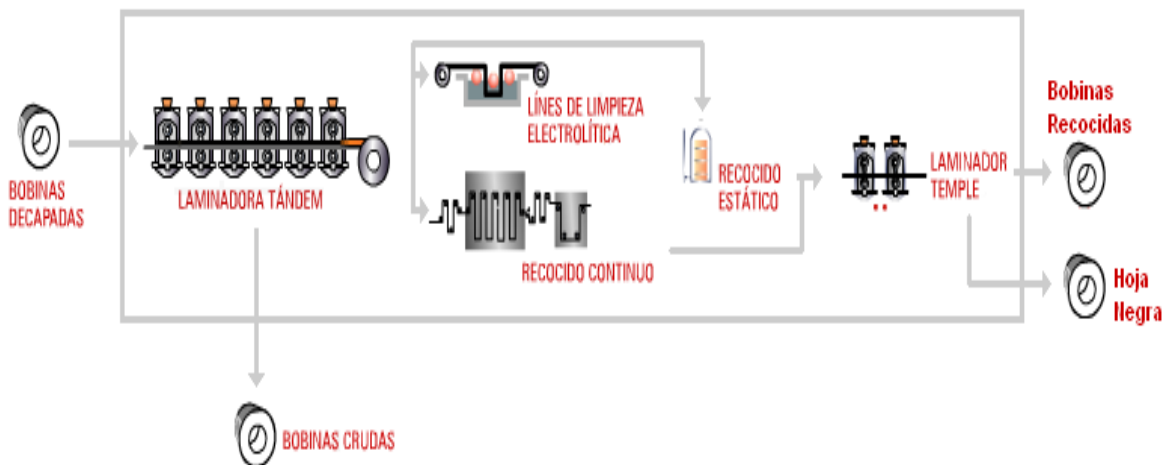


Fig. 2.9 Proceso de Laminación en Frío.

Fuente: <http://sidornet/>

ANEXO J

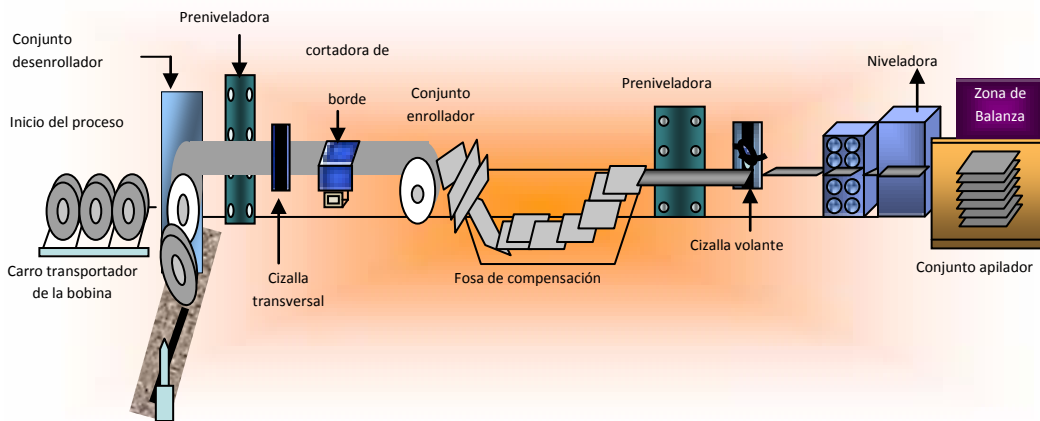


Fig. 2.10 Proceso de corte de banda en caliente.

Fuente: <http://sidornet/>

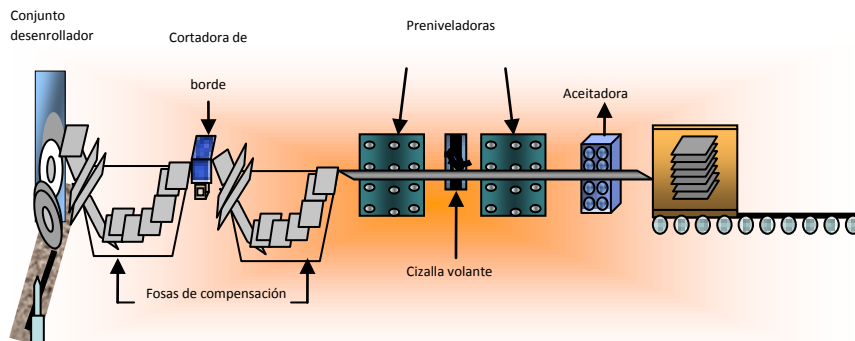


Fig. 2.11 Proceso de corte de banda en frío.

Fuente: <http://sidornet/>

ANEXO K



Fig. 2.12 Visión general del proceso de productos largos.

Fuente: <http://sidornet/>